

CÓDIGO: AAAr113 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2017-11-16 PAGINA: 1 de 8

26.

FECHA jueves, 7 de junio de 2018

Señores
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
BIBLIOTECA
Ciudad

UNIDAD REGIONAL	Extensión Facatativá
TIPO DE DOCUMENTO	Trabajo De Grado
FACULTAD	Ciencias Sociales, Humanidades Y Ciencias Póliticas
NIVEL ACADÉMICO DE FORMACIÓN O PROCESO	Pregrado
PROGRAMA ACADÉMICO	Psicología

El Autor(Es):

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN
BARRERA PACHON	STEFANY ALEJANDRA	1070971304



CÓDIGO: AAAr113 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2017-11-16 PAGINA: 2 de 8

Director(Es) y/o Asesor(Es) del documento:

APELLIDOS COMPLE	ETOS NOMBRES COMPLETOS
CORTES LUGO	RAFAEL LEONARDO

TÍTULO DEL DOCUMENTO

REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE LA REINSERCIÓN LABORAL Y RESOCIALIZACIÓN EN INTERNOS PERTENECIENTES A UN ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

SUBTÍTULO (Aplica solo para Tesis, Artículos Científicos, Disertaciones, Objetos Virtuales de Aprendizaje)

TRABAJO PARA OPTAR AL TÍTULO DE: Aplica para Tesis/Trabajo de Grado/Pasantía PSICOLOGO

AÑO DE EDICION DEL DOCUMENTO	NÚMERO DE PÀGINAS	
07/06/2018	83p	

DESCRIPTORES O PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS (Usar 6 descriptores o palabras claves)		
ESPAÑOL	INGLÉS	
1. RESOCIALIZACIÓN	1. RESOCIALIZATION	
2. REINSERCIÓN LABORAL	2. LABOR REINTEGRATION	
3. REPRESENTACIONES SOCIALES	3. SOCIAL REPRESENTATIONS	
4. PREJUICIOS	4. PREJUDICES	



CÓDIGO: AAAr113 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2017-11-16 PAGINA: 3 de 8

5. EMPRENDIMIENTO.	5. ENTREPRENEURSHIP.
6. PRESO	6. PRISONER

RESUMEN DEL CONTENIDO EN ESPAÑOL E INGLÉS (Máximo 250 palabras – 1530 caracteres, aplica para resumen en español):

Resumen: La presente investigación tiene como objetivo conocer las representaciones sociales que tienen 15 internos pertenecientes al establecimiento penitenciario de mediana seguridad de Zipaquirá acerca de la reinserción laboral y la resocialización antes de estar en libertad. La metodología de esta investigación es netamente cualitativa con un diseño dirigido a las representaciones sociales tomado desde Moscovici ya que al estar indagando sobre significados esta metodología permitió identificar qué factores generan la creación de representaciones sociales acerca de la reinserción laboral y resocialización y estas cómo influyen, a partir de las situaciones y condiciones que su medio les proporciona, y de esta manera se permite una interacción en donde se comparten actitudes, opiniones, estereotipos; información recolectada por medio de una entrevista semiestructurada diseñada por el investigador a partir de las categorías de análisis propuestas en la investigación. Como resultado se concluyó que existe la expectativa con cada uno de los sujetos que fueron participes de este proyecto, que al salir en libertad podrán obtener la reinserción laboral y la resocialización esperada, ya sea por medio de contratación o por construcción independiente de micro-empresas. Abstract: The objective of this research is to know the social representations of 15 inmates belonging to the Zipaquirá medium security penitentiary about reintegration into the workplace and resocialization before being released. The methodology of this research is purely qualitative with a design aimed at social representations taken from Moscovici since when investigating meanings this methodology allowed to identify what factors generate the creation of social representations about labor reintegration and resocialization and how they influence, from the situations and conditions that their environment provides them, and in



CÓDIGO: AAAr113 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2017-11-16 PAGINA: 4 de 8

this way an interaction is allowed where attitudes, opinions, stereotypes are shared; information collected through a semi-structured interview designed by the researcher based on the categories of analysis proposed in the research. As a result, it was concluded that there is an expectation with each one of the subjects that participated in this project, that upon release they will be able to obtain the labor reintegration and the expected resocialization, either by contracting or by independent construction of micro-enterprises.

AUTORIZACION DE PUBLICACIÓN

Por medio del presente escrito autorizo (Autorizamos) a la Universidad de Cundinamarca para que, en desarrollo de la presente licencia de uso parcial, pueda ejercer sobre mí (nuestra) obra las atribuciones que se indican a continuación, teniendo en cuenta que, en cualquier caso, la finalidad perseguida será facilitar, difundir y promover el aprendizaje, la enseñanza y la investigación.

En consecuencia, las atribuciones de usos temporales y parciales que por virtud de la presente licencia se autoriza a la Universidad de Cundinamarca, a los usuarios de la Biblioteca de la Universidad; así como a los usuarios de las redes, bases de datos y demás sitios web con los que la Universidad tenga perfeccionado una alianza, son: Marque con una "X":

	AUTORIZO (AUTORIZAMOS)	SI	ИО
1.	La reproducción por cualquier formato conocido o por conocer.	Х	
2.	La comunicación pública por cualquier procedimiento o medio físico o electrónico, así como su puesta a disposición en Internet.	х	
3.	La inclusión en bases de datos y en sitios web sean éstos onerosos o gratuitos, existiendo con ellos previa alianza perfeccionada con la Universidad de Cundinamarca para efectos de satisfacer los fines previstos. En este evento, tales sitios y sus usuarios tendrán las mismas facultades que las aquí concedidas con las mismas limitaciones y condiciones.	x	
4.	La inclusión en el Repositorio Institucional.	Х	



CÓDIGO: AAAr113 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2017-11-16 PAGINA: 5 de 8

De acuerdo con la naturaleza del uso concedido, la presente licencia parcial se otorga a título gratuito por el máximo tiempo legal colombiano, con el propósito de que en dicho lapso mi (nuestra) obra sea explotada en las condiciones aquí estipuladas y para los fines indicados, respetando siempre la titularidad de los derechos patrimoniales y morales correspondientes, de acuerdo con los usos honrados, de manera proporcional y justificada a la finalidad perseguida, sin ánimo de lucro ni de comercialización.

Para el caso de las Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, de manera complementaria, garantizo(garantizamos) en mi(nuestra) calidad de estudiante(s) y por ende autor(es) exclusivo(s), que la Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi(nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro (aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos de la Tesis o Trabajo de Grado es de mí (nuestra) competencia exclusiva. eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.

Sin perjuicio de los usos y atribuciones otorgadas en virtud de este documento, continuaré (continuaremos) conservando los correspondientes derechos patrimoniales sin modificación o restricción alguna, puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación de los derechos patrimoniales derivados del régimen del Derecho de Autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. En consecuencia, la Universidad de Cundinamarca está en la obligación de RESPETARLOS Y HACERLOS RESPETAR, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

NOTA: (Para Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía):

Información Confidencial:

Esta Tesis, Trabajo de Grado o Pasantía, contiene información privilegiada, estratégica, secreta, confidencial y demás similar, o hace parte de la



CÓDIGO: AAAr113 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2017-11-16 PAGINA: 6 de 8

investigación que se adelanta y cuyos resultados finales no se han publicado. SI ___ NO _X__.

En caso afirmativo expresamente indicaré (indicaremos), en carta adjunta tal situación con el fin de que se mantenga la restricción de acceso.

LICENCIA DE PUBLICACIÓN

Como titular(es) del derecho de autor, confiero(erimos) a la Universidad de Cundinamarca una licencia no exclusiva, limitada y gratuita sobre la obra que se integrará en el Repositorio Institucional, que se ajusta a las siguientes características:

- a) Estará vigente a partir de la fecha de inclusión en el repositorio, por un plazo de 5 años, que serán prorrogables indefinidamente por el tiempo que dure el derecho patrimonial del autor. El autor podrá dar por terminada la licencia solicitándolo a la Universidad por escrito. (Para el caso de los Recursos Educativos Digitales, la Licencia de Publicación será permanente).
- b) Autoriza a la Universidad de Cundinamarca a publicar la obra en formato y/o soporte digital, conociendo que, dado que se publica en Internet, por este hecho circula con un alcance mundial.
- c) Los titulares aceptan que la autorización se hace a título gratuito, por lo tanto, renuncian a recibir beneficio alguno por la publicación, distribución, comunicación pública y cualquier otro uso que se haga en los términos de la presente licencia y de la licencia de uso con que se publica.
- d) El(Los) Autor(es), garantizo(amos) que el documento en cuestión, es producto de mi(nuestra) plena autoría, de mi(nuestro) esfuerzo personal intelectual, como consecuencia de mi (nuestra) creación original particular y, por tanto, soy(somos) el(los) único(s) titular(es) de la misma. Además, aseguro(aseguramos) que no contiene citas, ni transcripciones de otras obras protegidas, por fuera de los límites autorizados por la ley, según los usos honrados, y en proporción a los fines previstos; ni tampoco contempla declaraciones difamatorias contra terceros; respetando el derecho a la imagen, intimidad, buen nombre y demás derechos constitucionales. Adicionalmente, manifiesto (manifestamos) que no se incluyeron expresiones contrarias al orden público ni a las buenas costumbres. En consecuencia, la responsabilidad directa en la elaboración, presentación, investigación y, en general, contenidos es de mí (nuestro) competencia exclusiva, eximiendo de toda responsabilidad a la Universidad de Cundinamarca por tales aspectos.
- e) En todo caso la Universidad de Cundinamarca se compromete a indicar siempre la autoría incluyendo el nombre del autor y la fecha de publicación.



CÓDIGO: AAAr113 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2017-11-16 PAGINA: 7 de 8

- f) Los titulares autorizan a la Universidad para incluir la obra en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.
- g) Los titulares aceptan que la Universidad de Cundinamarca pueda convertir el documento a cualquier medio o formato para propósitos de preservación digital.
- h) Los titulares autorizan que la obra sea puesta a disposición del público en los términos autorizados en los literales anteriores bajo los límites definidos por la universidad en el "Manual del Repositorio Institucional AAAM003"
- i) Para el caso de los Recursos Educativos Digitales producidos por la Oficina de Educación Virtual, sus contenidos de publicación se rigen bajo la Licencia Creative Commons: Atribución- No comercial- Compartir Igual.



j) Para el caso de los Artículos Científicos y Revistas, sus contenidos se rigen bajo la Licencia Creative Commons Atribución- No comercial- Sin derivar.



Nota:

Si el documento se basa en un trabajo que ha sido patrocinado o apoyado por una entidad, con excepción de Universidad de Cundinamarca, los autores garantizan que se ha cumplido con los derechos y obligaciones requeridos por el respectivo contrato o acuerdo.

La obra que se integrará en el Repositorio Institucional, está en el(los) siguiente(s) archivo(s).

Nombre completo del Archivo Incluida su Extensión (Ej. PerezJuan2017.pdf)	Tipo de documento (ej. Texto, imagen, video, etc.)
1. REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE LA REINSERCIÓN LABORAL Y RESOCIALIZACIÓN EN INTERNOS PERTENECIENTES A UN ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO. PDF	Texto
2. 3.	
4.	



CÓDIGO: AAAr113
VERSIÓN: 3
VIGENCIA: 2017-11-16
PAGINA: 8 de 8

En constancia de lo anterior, Firmo (amos) el presente documento:

APELLIDOS	Y NOMBRES	COMPLETOS	FIRMA (autógrafa)
BARRERA ALEJANDRA	PACHON	STEFANY	Alejandrei 13.
			18

12.1.50

Representaciones sociales sobre la reinserción laboral y resocialización en internos pertenecientes a un establecimiento penitenciario



Stefany Alejandra Barrera Pachón

Universidad de Cundinamarca

Facultad de ciencias sociales, humanidades y ciencias políticas

Programa de psicología

Facatativá, 07 de Junio de 2018

Representaciones sociales sobre la reinserción laboral y resocialización en internos pertenecientes a un establecimiento penitenciario



Stefany Alejandra Barrera Pachón

Asesor

Rafael Leonardo Cortes Lugo

Psicólogo

Universidad de Cundinamarca

Facultad de ciencias sociales, humanidades y ciencias políticas

Programa de psicología

Facatativá, 07 de Junio de 2018

Tabla de contenido

Resumen	8
Palabras clave:	8
Abstract	9
Keywords:	9
Línea de investigación	10
Introducción	11
Capítulo I: Justificación y planteamiento del problema	13
1.1 Justificación	13
1.2 Planteamiento del problema	18
Capitulo II: Objetivos	21
2.1 Objetivo General	21
2.2 Objetivos Específicos	21
Capitulo III: Contexto de la investigación	22
3.1 Normatividad	22
3.2 Cadena de Vida	23
3.3 Misión carácter	23
Capitulo IV: Marco Teórico	25
4.1 Representaciones Sociales	25
4.2 Prejuicios y Estereotipos	26
4.3 Resocialización	28
4.4 Reinserción Laboral	29
Capítulo V: Marco Empírico	30
Capítulo VI: Marco Legal	32
Capítulo VII: Marco Ético	33
Capítulo VIII: Marco metodológico	34
8.1 Diseño	34
8.2 Participantes	37
8.3 Instrumento	37
8.4 Herramienta de análisis de resultados	38
8.5 Procedimiento	38
Capítulo IX: Resultados	44
Capitulo X: Discusión	65

Representación social	, inserción abora	l y resocialización
-----------------------	-------------------	---------------------

Capitulo XI Conclusiones y Recomendaciones	73
Referencias	75

Lista de figuras

Figura 1 Análisis de datos Categorías y subcategorías	45
Figura 2. Categoría de Conducta Delictiva.	46
Figura 3 Subcategoría Simple.	47
Figura 4 Subcategoría Agravado	48
Figura 5 Subcategoría Uso	50
Figura 6 Categoría de Reinserción Laboral.	51
Figura 7 Subcategoría Manual.	53
Figura 8 Subcategoría Artesanal.	54
Figura 9 Subcategoría Intelectual.	55
Figura 10 Subcategoría Maquinaria	57
Figura 11 Categoría de Emprendimiento	58
Figura 12 Subcategoría Comercial	59
Figura 13 Subcategoría Innovador	60
Figura 14 Subcategoría Empresarial	61
Figura 15 Subcategoría Profesional.	62
Figura 16 Subcategoría Servicios	63
Figura 17 Subcategoría Tecnológico	64

Lista de Tablas

Tabla 1	39
Tabla 2	43

Lista de anexos

Anexo I Consentimiento Informado	84
Anexo II Entrevistas	85

8

Resumen

La presente investigación tiene como objetivo conocer las representaciones sociales que tienen 15 internos pertenecientes al establecimiento penitenciario de mediana seguridad de Zipaquirá acerca de la reinserción laboral y la resocialización antes de estar en libertad. La metodología de esta investigación es netamente cualitativa con un diseño dirigido a las representaciones sociales tomado desde Moscovici ya que al estar indagando sobre significados esta metodología permitió identificar qué factores generan la creación de representaciones sociales acerca de la reinserción laboral y resocialización y estas cómo influyen, a partir de las situaciones y condiciones que su medio les proporciona, y de esta manera se permite una interacción en donde se comparten actitudes, opiniones, estereotipos; información recolectada por medio de una entrevista semiestructurada diseñada por el investigador a partir de las categorías de análisis propuestas en la investigación. Como resultado se concluyó que existe la expectativa con cada uno de los sujetos que fueron participes de este proyecto, que al salir en libertad podrán obtener la reinserción laboral y la resocialización esperada, ya sea por medio de contratación o por construcción independiente de micro-empresas.

Palabras clave: Resocialización, reinserción laboral, representaciones sociales, prejuicios y emprendimiento.

Abstract

The objective of this research is to know the social representations of 15 inmates belonging to the Zipaquirá medium security penitentiary about reintegration into the workplace and resocialization before being released. The methodology of this research is purely qualitative with a design aimed at social representations taken from Moscovici since when investigating meanings this methodology allowed to identify what factors generate the creation of social representations about labor reintegration and resocialization and how they influence, from the situations and conditions that their environment provides them, and in this way an interaction is allowed where attitudes, opinions, stereotypes are shared; information collected through a semi-structured interview designed by the researcher based on the categories of analysis proposed in the research. As a result, it was concluded that there is an expectation with each one of the subjects that participated in this project, that upon release they will be able to obtain the labor reintegration and the expected resocialization, either by contracting or by independent construction of microenterprises.

Keywords: Resocialization, labor reintegration, social representations, prejudices and entrepreneurship.

Línea de investigación

El presente proyecto se realiza bajo la línea de investigación de estudios psicosociales en contextos comunitarios, acogiendo el tema de investigación conocer las representaciones sociales que tienen 15 internos pertenecientes al establecimiento penitenciario de mediana seguridad de Zipaquirá acerca de la reinserción laboral y la resocialización antes de estar en libertad, en donde se indaga acerca de los significados que tienen los reclusos frente al tema de reinserción laboral, e igualmente estas personas como seres sociales, logren la resocialización por medio de normas que contribuyan el buen funcionamiento dentro de la sociedad a la cual pertenecen.

Introducción

El presente proyecto se realizó en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Zipaquirá. Allí, se buscó conocer las representaciones sociales de 15 internos, en relación con la reinserción laboral y la resocialización antes de estar en libertad. Por lo cual el paso a paso de la metodología respectiva tuvo una gran minuciosidad en su constitución para el logro de los objetivos planteados y la finalidad de la investigación. Por tanto para llevar a cabo el cumplimiento de esta investigación, se ha tenido apoyo de los diferentes programas, talleres y cursos del SENA que se realizan dentro de la cárcel, también es importante resaltar que la muestra escogida de la población penitenciaria se obtuvo a que son internos pertenecientes a alguna actividad de descuento como taller de maderas, confección o tejidos y telares.

Como metodología empleada se aplicó el método cualitativo ya que este permite conocer las afinidades, habilidades y desempeños que puede presentar un interno en su proceso de resocialización e incluso llegar a la reinserción laboral utilizando sus destrezas.

La primera categoría de análisis que se estudio fue conducta delictiva, la segunda categoría de análisis fue reinserción laboral de la cual se desprenden las subcategorías: Manual, artesanal, intelectual y maquinaria. Por último, la tercera categoría de análisis emprendimiento, donde se desplegaron como subcategorías: comercial, innovador, empresarial, profesional, servicios y tecnológico.

Entre las diferentes categorías de análisis nombradas anteriormente se buscó conocer y comprender la manera en como los internos describen la reinserción laboral antes de estar en libertad, donde se inicia con el delito o los delitos por el cual se encuentra en dicha institución, luego se indaga acerca del significado que tienen ellos frente al trabajo y se concluye con las

formas de trabajo aprendidas dentro de la cárcel para lograr la reinserción laboral en libertad, cabe resaltar que esta última fue aplicada con ayuda de los diversos programas y cursos que se manejan en el establecimiento.

Se utilizó una muestra de 15 internos pertenecientes a programas como cadena de vida y/o misión carácter que hagan también parte de los cursos dictados por el SENA, donde se aplicó una entrevista semiestructurada creada por el investigador basadas en las categorías de anális is inicialmente explicadas, luego se generó un análisis de los datos mediante el programa Atlas ti. Los resultados de esta investigación demostraron que a partir de la identificación de necesidades que tenían cada uno de los sujetos en relación con el tema de reinserción laboral, se logró que los internos describieran aquellos significados compartidos e individuales que tenían frente al tema y se permitiera que los privados de la libertad crearan una connotación de "Trabajo" de manera más adaptada a la sociedad.

Capítulo I: Justificación y planteamiento del problema

1.1 Justificación

El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC) (2016) en la última estadística realizada demuestra las tasas de criminalidad en Colombia revelando que 175.584 personas se encuentran privadas de la libertad dentro del sistema penitenciario y carcelario, es decir, 97.1% están bajo custodia y vigilancia del INPEC; 1.7% se encontraban recluidas en establecimientos municipales y 1,2% en establecimientos de la fuerza pública. La población penitenciaria y carcelaria del INPEC, se encuentra bajo las siguientes medidas de aseguramiento: en establecimiento de reclusión 120.736 (70.8%) individuos, prisión domiciliaria 45.498 (26,7%), y control y vigilancia electrónica 4.244 personas (2,5%). Para el mes de enero de 2016 la población reincidente presentó las siguientes cifras: intramuros (dentro del establecimiento penitenciario) 13.843 (11.5%), en domiciliaria (en casa o lugar aprobado para cumplir condena) 2.655 (5,8%), y control y vigilancia (domiciliaria pero con brazalete de seguridad) 448 (10,6%), teniendo como total de reincidencia a 16.946 personas a nivel nacional, lo cual equivale al 9,65 %, lo que indica que los índices de criminalidad siguen siendo altos debido a la falta de compromiso no solo por parte de los internos en busca de una resocialización, sino también por parte de los establecimientos de reclusión quienes deberían tener mayor organización y ejecución de los programas y cursos que contribuyan con un efectivo proceso en cada uno de los internos (INPEC, 2016).

En Latinoamérica entre el 30 % y 50 % de los internos que recuperaron su libertad reinciden en el delito antes de los cuatro años. Lo que indica que la reclusión no está teniendo la efectividad que se espera y al mismo tiempo las entidades encargadas de la prevención del delito no están teniendo un efecto deseable y deben ser trabajadas de una manera más eficiente, haciéndose necesaria la implementación de un proyecto que busque primeramente las fallas que se están dando

dentro del sistema, lo cual hace que un gran número de internos reincida al salir y por otro lado, fortalecer el proceso de reinserción laboral de los reclusos una vez adquieran su libertad (Martínez, 2014).

En Colombia, es necesaria la implementación de programas efectivos que permitan a los internos volver a integrarse laboralmente a la sociedad una vez adquirida su libertad pero el gobierno, los centros carcelarios y penitenciarios, los organismos encargados de la protección de los reclusos, y los miembros de la comunidad, no se han ocupado por la implementación de herramientas eficaces que logren infundir en ellos el deseo de vivir conforme a los principios y valores que pautan el comportamiento en sociedad (Díaz & Carreño, 2012).

Así mismo, INPEC (2016) refiere que hay factores por los que la criminalidad va en aumento, tal como la grave problemática de hacinamiento presentada en las cárceles y la existencia de establecimientos poco adecuados, por otra parte la falta de una política que establezca los objetivos y lineamientos claros para el desarrollo de los diferentes programas de tratamiento y que asigne los recursos necesarios para su ejecución, también han contribuido las debilidades institucionales, principalmente las deficiencias en los procesos de planeación, falta de seguimiento y evaluación a los diferentes programas y proyectos.

En términos del departamento de Cundinamarca la resocialización en las cárceles colombianas no están respondiendo a sus finalidades, está quedando solo para las teorías de la criminología y la realidad es diferente a las descripciones de los textos, lo que va a vivir el interno en la prisión no es lo que se espera ya que al interior de la misma no se están cumpliendo los postulados de la reinserción laboral y resocialización; por el contrario se presentan muchos efectos negativos para el interno, al punto de considerar las cárceles como Universidad del Crimen y centros de violación máxima de los derechos humanos (Barreto, Blanco & Sánchez, 2016)

Referente a la reinserción laboral y resocialización no han sido investigadas por el Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Mediana Seguridad de Zipaquirá, lo que conlleva a realizar una investigación sobre estos dos factores para revisar que está ocurriendo, en especial con cada uno de los internos que son los directos beneficiarios de las herramientas de formación brindadas por el establecimiento penitenciario; ellos reciben capacitación por medio de cursos y programas dentro de las instalaciones que les contribuye a lograr la resocialización en libertad. Se trabajó con una pequeña muestra de la población lo cual indica qué representaciones sociales tienen cada uno de ellos frente a dicho tema; se aclara que los sujetos que llegan a los diversos establecimientos penitenciarios de Colombia, no necesariamente pertenecen a esta región, departamento o localidad, los internos pueden ser enviados a cualquier parte del país según el delito, el tiempo de condena, la distribución que se genere en el momento para mitigar el hacinamiento o según los convenios que se tengan entre las entidades públicas y los centros de reclusión.

La problemática laboral es importante ya que prevalece en los sectores menos favorecidos, sirviendo como escudo para el ejercicio de actividades delictivas; es preocupante como las personas toman como pretexto el desempleo para constituir ventas ambulantes que en su mayoría patrocinan o encubren: atracos, venta de drogas alucinógenas y otros delitos que son cometidos por individuos que se preocupan por tener un ingreso económico (Camargo, 2014).

La reinserción laboral es un tema de investigación importante porque evidencia el alto o bajo nivel de efectividad que tienen los programas y cursos penitenciarios en cada uno de los internos y como estos contribuyen a la resocialización, la reinserción laboral está teniendo poca efectividad debido a que en el momento en que los sujetos salen de la cárcel se evidencia perdida de posibilidades sociolaborales y una serie de problemáticas asociadas a los prejuicios sociales (Jiménez, 2008).

Como se puede observar el Congreso de la Republica (2014) decreta La Ley N°- [1709], donde indica que el trabajo será un derecho y obligación social de los internos, y además insta al Ministerio de Trabajo a coordinar las políticas fomentando participación y cooperación de la sociedad civil y de la empresa privada, a través de convenios; es de esta manera como se ofrecen algunas oportunidades de mejora a los internos cuando salgan en libertad e incluso antes, de acuerdo con los datos obtenidos por la oficina del Alto Comisionado de la Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2001) refiere que el 80.2% se encuentra en situación de desempleo al salir de la prisión, lo que implica que se debe fortalecer proyectos que faciliten los procesos de integración laboral y permita a la persona beneficiaria acceder a los recursos más idóneos de la comunidad para su incorporación real y efectiva.

A partir de las estadísticas mencionadas se evidencia la importancia de profundizar acerca de la reinserción laboral y la resocialización, buscando una solución a la reincidencia en el delito la cual es una problemática social que afecta a gran parte del país, ya que es evidente que los índices de criminalidad no han disminuido, sino por el contrario han aumentado cada vez más. En el Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Mediana Seguridad de Zipaquirá no se encontró evidencia alguna de la realización de investigaciones sobre esta temática, es por ello que se halló la necesidad de realizar esta investigación y abordarla desde un enfoque social, luego, no se conoce que ocurre con lo que se orienta en los diversos programas y cursos, frente a lo que el interno aplica una vez ha salido en libertad.

Para finalizar, se requiere la implementación de programas efectivos que contribuyan a la reinserción laboral y resocialización de los internos, durante el proceso psicológicamente se han

aplicado una serie de entrevistas individuales y grupales, talleres y actividades de integración donde se fomenta la participación de ellos y así puedan adaptarse rápidamente a la ciudadanía, lo cual redundará en el beneficio del bienestar emocional del ex recluso quien ya en ejercicio de funciones laborales y estabilidad, no se verá impulsado de nuevo a delinquir.

1.2 Planteamiento del problema

Una de las problemáticas sociales que existen en este país, son los altos índices de criminalidad, por ejemplo para el periodo de 1987 a 1992 en Colombia la tasa de criminalidad fue excepcionalmente alta con una tasa de homicidios de 77,5 por cada 100.000 habitantes (Hernández & Tolosa, 2001). La reincidencia de los reclusos en el delito ha generado la expectativa acerca de que los programas aplicados hasta el momento no han sido efectivos y por lo tanto es necesario el estudio de las circunstancias que inciden en esta situación.

Las representaciones sociales de los internos explican cómo se forman los esquemas de pensamiento, y a partir de esos esquemas es que el individuo manifiesta sus emociones y actitudes, lo cual encaja de manera adecuada con el objetivo inicial. Para hacer más efectivo el proceso de esta investigación se utiliza la metodología cualitativa, donde permite conocer las afinidades, habilidades y desempeños que puede presentar un interno en su proceso de resocialización e incluso llegar a la reinserción laboral utilizando sus destrezas; a partir de lo anterior se evidencia que con un diseño cuantitativo se limitaría el objetivo del proyecto al no permitir describir las particularidades de pensamiento de cada sujeto.

Acerca de las actitudes que tiene la gente hacia la contratación de los ex reclusos, estudiantes de psicología de una universidad perteneciente a la capital Colombiana, realizaron un estudio exploratorio a 180 sujetos, donde indagaron por un lado el tipo de delito con respecto al tema laboral y por otra parte que variables y en qué dirección se asocian con dichas actitudes hacia contratar laboralmente personas ex convictas, como resultado se obtuvo que las actitudes más favorables eran para las personas que habían estado una sola vez en la cárcel, para los más jóvenes e incluso para las mujeres, obteniendo en las estadísticas un porcentaje del 63.9% y se demostró una actitud menos favorable para la contratación de delincuentes sexuales, aquellos a quienes se

les identifica el delito contra las personas, propiedad o reincidentes, obteniendo en las estadísticas un porcentaje del 36.1% (Ruiz, 2017). En el establecimiento penitenciario de mediana seguridad de Zipaquirá, previamente se han estado aplicando una serie de módulos titulados Cadena de Vida y Misión Carácter los cuales buscan que el interno obtenga una formación de aspecto ético individual enfocado en los valores como responsabilidad, honestidad, sana convivencia dentro de la institución penitenciaria, etc.

De esta manera se infiere que existe una alta probabilidad en que los internos cuando estén en libertad puedan ser ubicados laboralmente, logrando la resocialización sin importar su género, esto podrá llevarse a cabo siempre y cuando por su mente no este reincidir en el delito. A partir de lo anterior para conseguir la efectividad de esta investigación se tienen en cuenta el delito por el cual estuvo privado de la libertad, puesto que en muchos casos genera rechazo por parte de la comunidad, pero esto no es una piedra en el zapato para quienes en realidad se prepararon, al contrario es una ventaja que se tiene en el caso de salir de la cárcel por un delito considerado grave en nuestra sociedad.

Es pertinente abordar este tema desde la psicología ya que uno de sus propósitos dentro de un establecimiento penitenciario es buscar la mejora de calidad de vida y resocialización en cada uno de los internos a partir de la evaluación y tratamiento adecuado para cada caso, además de que es una problemática social en la cual los psicólogos tienen un papel muy importante a la hora de trasformar un comportamiento o actitud que esté reforzando cualquier problemática tanto particular como general.

De acuerdo a lo anteriormente mencionado se hace evidente que uno de los factores por el cual la criminalidad va en aumento en nuestra sociedad es la dificultad que tienen los internos para lograr una reinserción laboral en libertad alejada de los actos vandálicos; por esta razón, se aborda

el tema de representaciones sociales tomado desde Moscovici (1979) donde menciona que para poder entender una representación social es necesario comprender aquellos factores que la generaron y no partir de aquel comportamiento fundado por la situación. De allí surge la siguiente pregunta problema: ¿Cuáles son las representaciones sociales sobre la reinserción laboral y la resocialización en 15 internos pertenecientes al establecimiento penitenciario de mediana seguridad de Zipaquirá antes de estar en libertad?

Representación social, inserción aboral y resocialización 21

Capitulo II: Objetivos

2.1 Objetivo General

Conocer las representaciones sociales que tienen 15 internos pertenecientes al establecimiento

penitenciario de mediana seguridad de Zipaquirá acerca de la reinserción laboral y la

resocialización antes de estar en libertad.

2.2 Objetivos Específicos

Identificar qué factores generan la creación de representaciones sociales acerca de la reinserción

laboral y resocialización en 15 internos del establecimiento penitenciario de Zipaquirá antes de

estar en libertad.

Determinar cómo se generan las representaciones sociales de reinserción laboral y

resocialización en la reincidencia del delito en 15 internos del establecimiento penitenciario de

Zipaquirá antes de estar en libertad.

Proporcionar un referente interpretativo que permita al establecimiento penitenciario generar

un proyecto de vida más estable para los internos y que a su vez disminuya esta problemática.

Capitulo III: Contexto de la investigación

Dentro del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Zipaquirá, la normatividad se basa en los reglamentos establecimientos a nivel nacional, teniendo en cuenta que la institución no maneja reglamento interno para los reclusos, ni funcionarios.

INPEC (2016) facilita conocer la cantidad de internos que se tiene en el establecimiento penitenciario de mediana seguridad y carcelario de Zipaquirá Cundinamarca, teniendo en cuenta que esta sería la población con la que se pretende llevar a cabo este proyecto sobre reinserción laboral en libertad, en primera instancia es importante mencionar que la capacidad de esta cárcel es de 152 internos, pero en realidad se cuenta con 307 internos lo que quiere decir que actualmente hay hacinamiento en dicho lugar, 152 de los internos se encuentran sindicados y 155 están condenados, es significativo dentro de esta investigación conocer estas cifras, puesto que actualmente se tiene como prioridad en los diferentes cursos y/o programas de la institución a las personas condenadas debido a que tienen apoyo por parte del estado para empezar a descontar y de esta manera redimir en su condena.

3.1 Normatividad

La Ley N° 65, 1993 es importante resaltarla dentro de este proyecto puesto que establece algunos parámetros para que los internos creen nuevos significados acerca de la reinserción laboral y pueda esta ser ejecutada, como primera instancia da a conocer que ninguna persona puede ser privada de la libertad sin una formalidad legal o por motivo definido por la ley. Como factor contribuyente dentro de la investigación se encuentra la discriminación, elemento base puesto que dentro de las instituciones penitenciarias se prohíbe toda forma de discriminación sea por sexo, raza, religión, ideologías políticas, entre otras, que no permitan tener igualdad; este factor al

convertirse en un elemento clave dentro de la reinserción laboral, permite el fortalecimiento y crecimiento personal de los internos frente al tema, porque sin importar las condiciones físicas o mentales con las que cuenten sus compañeros de patio y celda, su meta debe ir enfocada a la reinserción laboral en libertad (Código Penitenciario y carcelario de Colombia, 1993).

3.2 Cadena de Vida

El programa cadena de vida tiene como finalidad el fortalecimiento del sentido de coherencia de los internos en relación con la vida (existencia humana) y la calidad de vida (esencia humana). El objetivo de este programa es generar fortalezas en los internos de acuerdo con el marco del sentido de coherencia (INPEC, 2016). Este programa es importante para llevar a cabo esta investigación, puesto que permite la vinculación directa con cada uno de los internos, sobre todo con los que desean tener formación para llegar a la reinserción laboral en libertad; con ayuda de cada una de las actividades realizadas dentro del programa es posible crear impacto en una muestra de 15 internos donde no solo describan y conozcan los significados frente al tema, sino que a futuro sean productivos y logren obtener una efectiva resocialización.

3.3 Misión carácter

La finalidad de este programa es incentivar la generación y la construcción de capital social y humano que pueda establecer mejores estándares de vida y de desempeño en todos los niveles: personal, familiar, empresarial, institucional, comunitario y social. El objetivo de este programa es transformar con un carácter comprometido y de alta exigencia ética, nuestro mundo inmediato y abrir la construcción de cultura sana, productiva y prospera en todos sus aspectos desde lo

material hasta lo ético (INPEC, 2016). Este programa se vinculó a la investigación debido a que tiene conexión con la finalidad del proyecto que es caracterizar a los internos frente al tema de reinserción laboral antes de estar en libertad e igualmente generar beneficio en estas personas logrando que por medios propios puedan tener un ingreso económico de manera legal.

Capitulo IV: Marco Teórico

4.1 Representaciones Sociales

Las representaciones sociales tienen su origen a fines del siglo pasado en Durkheim quien habla de las representaciones colectivas, este concepto fue retomado por Jodelet 1982 (citada por Banchs, 1986) donde expone:

El concepto de representaciones sociales designa una forma de conocimiento específico el saber del sentido común, cuyos contenidos manifiestan la operación de procesos generativos y funcionales marcados socialmente (...) las representaciones sociales son modalidades de pensamiento practico orientadas hacia la comunicación, la comprensión y el dominio del ambiente social, material e ideal. (p.27).

Teniendo en cuenta el apartado anterior se puede inferir como el ser humano a partir de las situaciones y condiciones que su entorno le proporciona, logra comunicaciones que le sirven en interacción con el mundo y/o con sus pares; es decir, el hombre halla actitudes, opiniones, estereotipos, percepción social, entre otras, donde le permite pensar de manera autónoma y producir comunicación que le genere representaciones. Por otro lado, las representaciones sociales se diferencian de otros conceptos cognitivos en la manera como tratan la relación cognición-conducta, punto crucial de la psicología social; las representaciones sociales son definidas como: "una modalidad particular de conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre individuos" (Moscovici, 1976, p.17).

Moscovici (1979) afirma "toda representación debe ser comprendida y explicada a partir de aquella o aquellas que le dieron origen y no, directamente, partiendo de tal o cual comportamiento aspecto de la estructura social" (pág. 29). La investigación realizada en el establecimiento

penitenciario de Zipaquirá, con los internos que hicieron parte de la muestra se deduce que la representación social que los llevo a ser parte de esta población carcelaria no solo es el delito por el cual están pagando una condena, sino las condiciones iniciales u originarias de su medio que fortalecieron diversas conductas y los llevaron a cometer la conducta delictiva; es decir, esta conducta criminal pudo haberse reforzado o arraigado a partir del moldeamiento o modelamiento recibido por parte de las personas que le rodeaban.

La distinción entre representación social y percepción social, señala que toda percepción es social y que en rigor el termino percepción solo debería utilizarse cuando el objeto o persona percibida "está presente en el campo sensorial y si las respuestas solicitadas tratan de características físicas definibles" Gilly (1980 citado por Banchs, 1986, p. 24). No obstante el termino percepción social generalmente no se refiere a las características físicas observables sino a los rasgos que la persona le atribuye al blanco de su percepción.

Es decir, en la muestra escogida para la investigación lo que se percibe en los internos es el atributo o cualidad propia del sujeto, lo que quiere reflejar. A diferencia de la representación social, que se centra como lo señala Herzlich (1969) en "los modos de conocimiento y los procesos simbólicos en sus relaciones con las conductas" (Gilly citado por Banchs, 1986, p. 31).

4.2 Prejuicios y Estereotipos

Cooper, Goethals, Olson, y Worchel (2002) aborda un tema de gran importancia que contribuye con la investigación como lo es la teoría de la discriminación del chivo expiatorio, donde sostiene que:

Las diversas frustraciones de la vida - en el trabajo, en el hogar y con los amigos - pueden ser causa de una agresión desplazada que desahoga la frustración. Así, la agresión alivia la ira

reprimida que se genera en nuestra existencia cotidiana y cumple una función útil para cada uno. (p. 196).

Como se mencionó anteriormente, este aporte es valioso para la presente investigación puesto que es aquí donde se encuentra en los individuos la relación entre frustración y conducta delictiva, donde se evidencia como el sujeto a partir de una frustración en cualquiera de sus ámbitos puede generar un desahogo poco esperado, como en el caso de los internos cuando cometen delitos como Homicidio, hurto y demás como consecuencia de un momento de desespero.

Para dar profundidad al tema se ha tenido en cuenta las implicaciones de la teoría de la identidad social en los prejuicios; la necesidad de conseguir logros y mantener un nivel elevado de autoestima, permite que el sujeto marque la identidad social y al mismo tiempo genere impacto o huella en un grupo determinado, es de esta manera donde las percepciones del grupo propio cambian y permiten que aunque se tenga un alto nivel de autoestima no lleve a prejuiciar y discriminar a los miembros de los grupos ajenos (Cooper et al, 2002)

Rajecky, 1990; Weigel, Loomis y Soja, 1980 (citados por Cooper et al, 2002) menciona que los estereotipos y los prejuicios son los medios de comunicación, los artículos del periódico o los reportajes de la televisión suelen fomentar los estereotipos de los grupos, por ejemplo en los programas televisivos estadounidenses los negros eran retratados como groseros y flojos y los programas más recientes todavía muestran pocas escenas de trato entre negros y blancos. En los comerciales, las mujeres en ambientes domésticos más a menudo que los hombres y estos en más posiciones de autoridad que ellas; actualmente se ha tratado de "limpiar" en los medios de comunicación diversos estereotipos que contribuyen con la destrucción moral de las personas como: la desigualdad, la discriminación ya sea por raza, género, estatus social o hasta por un error cometido (Craig, 1992; Lovdal, 1989 citados por Cooper et al, 2002).

4.3 Resocialización

Sáenz (2007) Refiere que la resocialización del delincuente, es una función correctora y de mejora, esto se puede traducir normativamente, así: "... llevar en el futuro en responsabilidad social una vida sin delitos"; también describe que la resocialización debe consistir en hacer aceptar al delincuente las normas básicas y generalmente vinculantes que rigen una sociedad.

No es el sujeto delincuente, sino la sociedad que lo produce la que debería ser objeto de resocialización, en la cárcel el sujeto no aprende a vivir en sociedad, sino a perseguir y aun perfeccionar su carrera criminal a través del contacto y las relaciones con otros delincuentes; todavía peor es que el condenado adopte una actitud pasiva o conformista, e incluso de cooperación con los funcionarios, pues esto último se debe a la posibilidad de conseguir por esa vía mejor trato, comodidades de tipo material o concesión de la libertad condicional (Leal, 2010).

Las principales críticas a la resocialización como modelo de prevención del delito, pueden sintetizarse de la siguiente manera:

(1) Los presupuestos de su eficacia no coinciden con los de la concepción que vincula la pena con la culpabilidad. (2) En ciertos casos podría caerse en una flagrante violación del principio de proporcionalidad, al proponerse penas perpetuas o indeterminadas. (3) Se debería sustituir la pena por medidas de carácter terapéutico (4) El único límite de la ejecución de la pena seria el éxito del tratamiento, lo cual podría dar pie a imprecisiones y arbitrariedades y (5) La privación de libertad acentúa o consolida el deterioro del condenado (efecto iatrogénico de la prisionalización) (Beloff, 2003, p. 129).

4.4 Reinserción Laboral

INPEC (2013) refiere que en Colombia, la reinserción es devolver a una persona a una condición social de vida, sin embargo hay que resaltar que debe existir una readaptación donde haya condiciones sociales establecidas y la justicia contribuya con el óptimo desarrollo de conciencia cívica y social. La reinserción laboral debería ser un proceso integral donde contribuya a un proceso de reinserción social en general, promoviendo la obtención y mantención de un empleo sea intra o extramuros donde le permita desarrollar habilidades y capacidades que faciliten, una vez egresado, el acceso a los medios económicos para mantenerse; asegurar y mantener un trabajo, que idealmente implique un sueldo mayor al sueldo mínimo, durante dos meses disminuirá de manera importante la reincidencia durante los primeros ocho a doce meses tras el egreso (Visher, Debus & Yahner, 2008).

Tripodi, Kim & Bender (2010) observaron que aquellos individuos que obtuvieron empleo al egresar de prisión disminuyeron su tasa de reincidencia en un 68,5% y demoraron un promedio de 31.4 meses (con un rango entre 9 y 60 meses) en volver a ser recluidos. El grupo de control, mostró una tasa de 17,3 meses antes de un nuevo encarcelamiento (rango de 4 – 47 meses), lo que apoyaría la idea que el tener un trabajo inmediato al egreso, no solo incidirá en la reincidencia, sino que también en el tiempo en que demoran en delinquir nuevamente; una acción para la reinserción social laboral de un individuo no puede limitarse a colocarle en un puesto de trabajo e interve nir en términos de acompañamiento, sino que también implica un cambio a nivel macro que promueva el éxito.

La intervención socio-laboral presenta variadas dificultades, una de ellas corresponde al perfil laboral que poseen los infractores de ley, pues se ha observado que una condena, especialmente en el caso de penas privativas de libertad, limita las posibilidades de desarrollo educativo y laboral

del penado. En general, al egresar, pocos infractores poseen el nivel educacional, la capacitación o la experiencia laboral para optar a un empleo que les reporte ingresos adecuados a sus necesidades (Smith, Bechtel, Patrick, Smith & Wilson, 2006).

Capítulo V: Marco Empírico

Ruiz (2001) refiere que una de las investigaciones realizadas por la Universidad Nacional de Colombia acerca del tema de reinserción laboral, resaltó que es fundamental indagar a los internos acerca del significado que tienen de trabajo, generando que ellos mismos evalúen cuál sería la mejor estrategia para adquirir dinero sin perjudicar física o emocionalmente a las personas que les rodea; sin embargo, se consideró que el tema de estrés laboral, la satisfacción con el trabajo, y algunos temas relacionados con la cultura y el clima en las organizaciones, son influyentes a la hora de no considerar el trabajo como un estilo de vida, en el momento en que deciden delinquir no se justifica esta clase de actos vandálicos, pero él no abordar adecuadamente las dificultades laborales si genera que el porcentaje de criminalidad aumente y en el peor de los casos la reincidencia en el delito sea más frecuente.

Por otra parte, De Alós Moner, Martín, Miguélez & Badia (2009) mencionan que las investigaciones realizadas por la universidad Autónoma de Barcelona sobre el trabajo en las prisiones, manifiesta que:

El trabajo y la adquisición de un oficio contribuyen a la reinserción laboral y, con ello, a la futura inserción social de los presos; y cuantos más medios ponga el sistema penitenciario en esta cuestión, mejor cumplirá con la función que la sociedad le encomienda (pág. 21).

Con el apartado anterior se infiere que la reinserción laboral es una tarea importante para el sistema penitenciario, no solo para Barcelona sino para todos los países en general, este logro

permite que los privados de la libertad tengan una mejor perspectiva frente al tema de Trabajo, generando una óptima resocialización donde no solo contribuya a nivel individual y familiar en su economía, sino que también permita a nivel social disminuir los índices de criminalidad y/o reincidencia en el delito.

Se considera que el tema de reinserción laboral y social es un tema trascendental en muchos lugares del mundo, así dando la oportunidad de mencionar esta problemática desde Paraguay donde se explora el proceso de reinserción vivido por sujetos que recuperan la libertad; este es un estudio desarrollado en el centro educativo de Itauguá, donde un 42,8% de la población privada de la libertad enfrenta procesos judiciales por casos de hurto y rapiña; dentro de esta investigación se seleccionó una muestra de 109 sujetos donde durante la recolección de datos se evidencio que el 80% eran pertenecientes al sexo masculino y en su mayoría se encontraban viviendo por debajo de la línea de pobreza, ya que el 73% de los hogares recibían menos del salario mínimo, en cuanto al nivel educativo, el 90% de los reclusos se encontraban dentro del nivel de ecuación básica y el 68% había abandonado la escuela. En esas condiciones de exclusión, las posibilidades de integración social de los reclusos, se dificultarían enormemente al evidenciarse que debido al contexto en el que se encuentran aumenta la posibilidad de reincidir a futuro (Blanco & Ocariz, 2017).

Además, se señaló que los vínculos sociales de los sujetos como los amigos, la familia, la escuela, entre otros, tienen influencia positiva para la integración social, y que sin embrago, la experiencia obtenida durante el tiempo privado de la libertad es perjudicial, porque facilita el estigma, y la percepción que tienen las personas sobre aquellos que estuvieron en situación de delincuencia, esta identidad condiciona el desempeño de la persona durante su proceso de reinserción; concluyendo que la discriminación está arraigada y aunque el estado ofrezca algunos

programas dirigidos a la población penitenciaria, muchos de estos presentan múltiples falencias y aparte no son culminados puesto que estos sujetos vuelven a salir en libertad, es por esta razón que en la mayoría de los casos no se logra la reinserción laboral y resocialización (Blanco & Ocariz, 2017).

Capítulo VI: Marco Legal

Dentro de las leyes y normas que funcionan en el INPEC, se encuentra La Ley N° 65, 1993 por la cual se expide el Código penitenciario y Carcelario, allí se evalúan diversos artículos sobre: legalidad, igualdad, penas y medidas de seguridad, finalidad del tratamiento penitenciario, programas de educación y actualización, entre otros. Donde se busca la regulación en el comportamiento de los internos, la prevención en el delito y generar respeto por los derechos humanos; esta norma se tiene en cuenta dentro del proyecto puesto que es por la que actualmente se rige para lograr el objetivo principal propuesto inicialmente como los es: conocer las representaciones sociales que tienen 15 internos pertenecientes al establecimiento penitenciario de mediana seguridad de Zipaquirá acerca de la reinserción laboral y la resocialización antes de estar en libertad (Zuleta & Valencia, 1991).

La efectividad de esta ley dentro del proyecto consiste en generar en el interno condiciones de vida más humanas por medio de propuestas, talleres, programas y demás que indaguen cuáles son los significados frente a la reinserción laboral antes de estar en libertad, obtenido como resultado el mejoramiento a nivel personal, familiar, social y económico (Zuleta & Valencia, 1991).

En la ley 1709 de 2014, se busca fomentar el respeto por la dignidad y el libre desarrollo de los presos, buscando fundar oportunidades como lo es el proceso de resocialización (Zuleta & Valencia, 1991).

Capítulo VII: Marco Ético

Dentro del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Zipaquirá, el área de Atención y Tratamiento trabaja diversos programa penitenciarios donde busca maximizar procesos con cada uno de los internos, por esta razón es de vital importancia describir las diversas funciones que cumple el psicólogo; en primer lugar debe darse a conocer con la población donde le permita realizar tareas afines con la educación de los internos, por otra parte el psicólogo debe preocuparse por los momentos de ocio, donde los reclusos participen en actividades propuestas por la institución penitenciaria como: educación, deportes, esparcimiento religioso, entre otros (Tejedor, 2014).

Es importante mencionar que para llevar a cabo un ejercicio de investigación de manera ética, se hace necesario explicar al entrevistador detalladamente lo que se realizara, cuál es su objetivo, los niveles de confidencialidad y que afirma el código que reglamenta el ejercicio profesional del psicólogo en Colombia:

Los psicólogos tienen una obligación básica respecto a la confidencialidad de la información obtenida de las personas en el desarrollo de su trabajo como psicólogos. Revelarán tal información a los demás solo con el consentimiento de la persona o del representante legal de la persona, excepto en aquellas circunstancias particulares en que no hacerlo llevaría a un evidente daño a la persona u a otros. Los psicólogos informarán a sus usuarios de las limitaciones legales de la confidencialidad (ley 1090, 2006).

La salud y bienestar de los internos se puede fomentar por medio de las relaciones de amistad y compañerismo, esto indica que es indispensable realizar con cada uno de los reclusos una evaluación previa donde revelen o expresen aquellas dificultades que tienen como: fobias,

Representación social, inserción aboral y resocialización 34

ansiedad, depresión u otros trastornos psicopatológicos, permitiendo en muchos casos poder intervenir a tiempo y obteniendo como resultado minimizar los conflictos que se puedan generar dentro de la cárcel (Tejedor, 2014).

Capítulo VIII: Marco metodológico

8.1 Metodología

En esta investigación se utilizó la metodología Cualitativa para descubrir y refinar preguntas de la investigación, basándose en métodos de recolección de datos como descripciones y observaciones; teniendo como propósito reconstruir la realidad a partir de las observaciones que tienen los actores de un sistema social; dentro de la investigación como función permite conocer acerca de los pensamientos, significados y lo subjetivo de una persona (Hernández, Fernández & Baptista, 2016). Por lo tanto, se realizó este proyecto con un diseño cualitativo, ya que permite indagar acerca del constructo de las representaciones sociales de los internos, lo cual hace parte de su mundo subjetivo; a partir de lo anterior se evidencia que con un diseño cuantitativo se limitaría el objetivo de la investigación al no permitir describir las particularidades de pensamiento de cada individuo.

Hernández et al (2016) menciona que las actividades principales del investigador cualitativo son: Observar eventos ordinarios y actividades cotidianas que suceden en ambientes naturales, estar directamente involucrado con las personas que se estudia y con sus experiencias personales, utilizar diversas técnicas de investigaciones ajustándolas a los requerimientos de la situación, producir datos en forma de notas extensas, diagramas, mapas o cuadros para generar descripciones bastante detalladas; seguir una perspectiva holística, y por último, los fenómenos se perciben como un todo y no como partes o individual, es capaz de manejar paradoja, incertidumbre, dilemas éticos y ambigüedad.

Esta investigación se basó en el paradigma interpretativo, destacando la importancia de la interpretación de los significados producidos por la vida social, interesándose así en el mundo subjetivo del individuo y en la manera en como la sociedad forma y dirige las acciones de los sujetos (Usher & Bryant, 1997). Del mismo modo este paradigma busca:

Comprender los fenómenos humanos a través del análisis de las percepciones e interpretaciones de los sujetos que intervienen en la acción que se investiga. Desde este paradigma se considera que la interacción entre los individuos constituye el origen y la causa del sostenimiento de la vida social, la cual no puede reducirse a variables (Gallego, 2007, p. 114).

El paradigma interpretativo se compone por corrientes como la etnometodología, la fenomenología, la hermenéutica, entre otros (Villegas, 2004).

En el momento de analizar las entrevistas aplicadas los paradigmas interpretativo y hermenéutico son evidentes cuando los internos refieren aquellos significados que tienen con respecto a la reinserción laboral y resocialización, con base a sus creencias donde les permite ver y comprender la realidad de determinada manera; este conjunto de creencias que ellos tienen y con la participación en las diversas actividades penitenciarias pueden contribuir a abrir nuevas perspectivas frente al tema, generando contribución principalmente en ellos mismos y en la sociedad dándole un sentido práctico y lo más real posible. Además, es importante resaltar que la hermenéutica da importancia a lo que sucede en ambientes naturales como lo que se mencionó anteriormente, donde la descripción y comprensión como lo fue en el caso de las entrevistas se dio a partir de las creencias y vivencias del sujeto.

En la presente investigación se buscó conocer acerca de las representaciones sociales que los internos tienen con respecto a la reinserción laboral y la resocialización, para ello se utilizó como constructo las representaciones sociales de Moscovici (1979) el cual busca explicar que se diferencia de otros conceptos cognitivos en la manera como tratan la relación cognición-conducta, punto crucial de la psicología social; las representaciones sociales son definidas como: "una modalidad particular de conocimiento, cuya función es la elaboración de los comportamientos y la comunicación entre individuos". Este sería un gran avance dentro del programa cadena de vida, dado que allí se indaga sobre los significados que tienen los internos frente a la reinserción a la vida laboral y resocialización antes de estar en libertad, de esta manera el sujeto se confrontaría con el mismo a partir de las reacciones o experiencias de los demás, así generando autoconsciencia y al mismo tiempo determinando distanciarse de actos que lo conllevan a conductas negativas.

El diseño que se utilizó fue de tipo fenomenológico el cual estudia aquellos acontecimientos que rodean al objeto, su relación con el entorno en que se desarrolla y el cómo influye el objeto en el fenómeno (Rizo, 2005), lo anterior encaja con el objetivo de esta investigación al indagar cómo las representaciones sociales influyen en los significados que tienen los internos acerca de la reinserción laboral y la resocialización y en cómo esos significados influyen en sus comportamientos con respecto a su carrera criminal.

La fenomeno grafía tuvo gran participación dentro de la investigación, ya que por medio de ella se sintetizan algunas propuestas abordadas por los internos con respecto al tema de reinserción laboral y resocialización con base a su propia experiencia de vida; dentro del método fenomeno grafico se genera una categorización de los datos, esto se pudo llevar a cabo con ayuda del instrumento aplicado como lo fue una entrevista semiestructurada compuesta por nue ve preguntas donde los participantes quienes pertenecen al instituto carcelario de Zipaquirá y quienes

fueron elegidos de manera aleatoria, pero que sin embrago en su mayoría se encontraban recluidos por el delito de hurto, indagaron acerca de los efectos que tienen los programas y proyectos penitenciarios frente a la vida de cada uno de ellos, teniendo en cuenta que algunos están próximos a recuperar su libertad, mientras que a otros les falta tiempo para cumplir su condena. Sin embargo, los internos manifestaron que el buen funcionamiento de los programas no solo dependía de las personas encargadas de aplicarlos, sino también la participación y voluntad por parte de los reclusos, referían que todos estos programas son funcionales incluso antes de estar en libertad, puesto que ellos se lucran de cierta manera de lo que realizan dentro del establecimiento como por ejemplo por medio de los convenios de confección que se generan con empresas públicas y privadas, dejando del mismo modo rentabilidad a la institución.

8.2 Participantes

Población: hombres pertenecientes al Establecimiento penitenciario de Mediana seguridad de Zipaquirá, se tomara una muestra de 15 personas.

Criterio de inclusión: hombres mayores de 18 años de edad que pertenezcan al Establecimiento penitenciario de Mediana seguridad de Zipaquirá, que indaguen acerca de la reinserción laboral y resocialización.

Criterio de exclusión: se trabajara con internos del establecimiento penitenciario de Zipaquirá, que expresen los significados frente al tema de reinserción a la vida laboral y resocialización antes de estar en libertad, así evitando o disminuyendo la reincidencia en el delito.

8.3 Instrumento

El instrumento que se aplicó, fue una entrevista semiestructurada compuesta por 9 preguntas (Tabla 2) construida a partir de las siguientes categorías de análisis: conducta delictiva; reinserción laboral de la cual se desprenden las subcategorías trabajo artesanal, trabajo con maquinarias y la categoría emprendimiento de la cual se desglosan emprendedor empresarial tradicional, emprendedor innovador, emprendedor comercial, emprendedor de servicios, emprendedor tecnológico y emprendedor profesional; donde se busca conocer las representaciones sociales que tienen los internos acerca de la reinserción laboral y la resocialización antes de estar en libertad.

8.4 Herramienta de análisis de resultados

Con apoyo del programa Atlas ti, se facilitó la organización e interpretación de los resultados obtenidos en esta investigación, cabe resaltar que fue posible debido a que esta herramienta permite codificar las categorías de análisis utilizadas y cada una de las respuestas obtenidas por nuestros entrevistados, generando de manera ordenada diversas imágenes de mapas conceptuales que contribuyen con la elaboración de los resultados. Es importante mencionar que este programa aporta al análisis cualitativo, evidenciando que la información recopilada durante este proceso tenga relación alguna.

8.5 Procedimiento

Para poder dar inicio a esta investigación se tuvo en cuenta en primera instancia las necesidades de la población, determinando en ese momento cual predominaba. Al tener claro el tema que se abordaría con la comunidad se elaboran las categorías de análisis, siendo estas bases de diversas preguntas pertenecientes al instrumento. La manera en cómo se eligieron las personas entrevistadas fue por sus aportes intelectuales a la institución penitenciaria y sus interés frente al tema de reinserción laboral y resocialización en libertad, que pertenecieran a algún programa penitenciario como cadena de vida o en convenio con el SENA, puesto que estos grupos cooperan con la finalidad de la investigación.

Representación social, inserción aboral y resocialización

39

Inicialmente se describió de manera grupal el objetivo de la investigación, posteriormente se explicó el consentimiento informado (Anexo 1) y se procedió con la aplicación del instrumento de manera individual debido a que varios de los internos están aprendiendo a leer y escribir, motivo por el cual los reclusos no se sienten cómodos realizando la entrevista de manera grupal, dicha entrevista tuvo un tiempo aproximado de 30 a 40 minutos por persona, no se utiliza grabación en la actividad, puesto que se realiza dentro del patio, lugar que tiene restringido la utilización de aparatos electrónicos y/o tecnológicos. Finalmente se realizó el análisis de resultados mediante la herramienta atlas ti.

Tabla 1

Categorías de Análisis

CONDUCTA
DELICTIVA
(A)

La conducta delictiva es realizada por una o varias conducta personas, una convierte delito cuando en contradice o violenta una ley, puede ser malvado, dañoso, pero no será delito si la ley penal no lo tipifica. La conducta delictiva también se puede definir como el incumplimiento de la ley pública, que lleva a una sanción penal, que va desde una multa o suspensión hasta la reclusión en un centro penitenciario (Sanabria y Uribe Rodríguez, 2009).

B.1 Trabajo manual

B.1.1 Este tipo de trabajo exige un esfuerzo físico. Es una de las formas de trabajo de mayor antigüedad, con la cual en un principio se erigían construcciones o se fabricaban herramientas (Santiago, 2007).

REINSERCION LABORAL

(B) B.2 Iraba

B.2 Trabajo intelectual

B.2.1 Suele referir al tipo de trabajo que el esfuerzo es realizado a nivel mental, el cual en ocasiones resultar ser mucho más agotador que los esfuerzos físicos (Guitton, 1999).

exige que la persona que realice la tarea tenga mucha creatividad, ya que el objetivo es diseñar y crear nuevos y originales productos (De la Cuesta

Benjumea,

B.3.1Es un tipo de trabajo que

B.3 Trabajo artesanal

B.4.1 Es un trabajo donde se exige que el empleado domine el uso de una o de un grupo de

2004).

B.4 Trabajo con maquinarias

máquinas, donde en ocasiones se le suele dar entrenamiento en caso de no tener una buena preparación en el área. Este tipo de trabajo no necesita de una ardua preparación, ya que cualquier persona puede optar por él, debido a la preparación dada a la persona antes de comenzar a trabajar (Ramírez, 2004).

C.1 Emprendedor empresarial tradicional

C.1.1 Aquel que entra en un mercado de producción de bienes, que ya existen y se comercializan actualmente, sin embargo, cree que por características intrínsecas puede superar a sus competidores (Fuentes, 2011).

EMPRENDI-MIENTO (C)

C.2 Emprendedor innovador C.2.1 Consisten en tener un producto innovador, que permite crear un mercado nuevo o sustituir otro ya existente (Fuentes, 2011).

C.3.1 Es quien vende los productos que terceros le

C.3 Emprendedor

comercial

coloquen. Agrega poco o nulo valor al objeto vendido, sin embargo, si lo hace con la atención y servicios (Fuentes, 2011).

atei

C.4 Emprendedor de servicios C.4.1 Se basa principalmente en los aportes que su personal pueda dar (aunque también venden artículos de terceros), su negocio está en la venta de aquellas habilidades que puedan poner a disposición de su cliente la (Fuentes, 2011).

C.5 Emprendedor Tecnológico C.5.1 Es aquella actividad que se basa en las nuevas tecnologías, y va desde crear apps (o adicionales) para móviles (Blackberry, Apple o Android, principalmente) o para servicios (como facebook, twitter, etc) (Fuentes, 2011).

C.6 Emprendedor Profesional C.6.1 Se comercializan conocimientos específicos, y normalmente lo representan los asesores empresariales, los centros de apoyo para pymes, los coach, los centros de

capacitación y los outsourcing profesionales (soportes web, diseños, medicina preventiva empresarial), etc (Fuentes, 2011).

Tabla 2

Instrumento basado en las categorías de análisis

- A.1 Con respecto a la reinserción laboral ¿Cuáles son desde su mirada los aspectos negativos y/o positivos?
- A.2 ¿Cuál es su creencia frente al siguiente supuesto: Trabajar por un salario que no le alcanza para tener lujos, pero que si le proporciona estabilidad económica, familiar y social?
- B.1 ¿Para usted que es la reinserción laboral?
- B.2 ¿Piensa que los programas que los establecimientos penitenciarios tienen establecidos contribuyen en el interno a nivel laboral?
- B.3 ¿Qué piensa usted de la formación en los internos para lograr la reinserción laboral cuando salgan en libertad?
- B.4 ¿Qué opina usted frente al papel de la familia en la reinserción laboral?
- C.1 ¿Usted como persona privada de la libertad, actualmente tiene algún interés por formarse dentro del establecimiento penitenciario para vincularse en la vida laboral cuando salga en libertad?
- C.2 ¿Qué piensa usted de la disposición de los internos para hacer parte de un grupo donde se les forme para su reinserción laboral cuando salgan en libertad?
- C.3 ¿Cuáles cree usted que son las habilidades que se deben tener para promover en los internos las actividades que se preparan para contribuir a la reinserción laboral?

Capítulo IX: Resultados

En la figura general se pueden observar tres categorías de análisis como los son: Conducta delictiva, reinserción laboral y emprendimiento, de cada una de ellas se derivan diversas subcategorías, en donde podemos evidenciar que de cierta manera casi todas se entrelazan; obteniendo como resultado que la población carcelaria al indagar sobre el significado de trabajo, con apoyo de los programas penitenciarios y cursos del SENA relacionados con el tema, produzca que los reclusos tengan interés en lograr la reinserción laboral y la resocialización incluso antes de estar en libertad, generando a futuro la resocialización en cada uno de ellos y contribuyendo disminuir las estadísticas de criminalidad y reincidencia. Ver como:

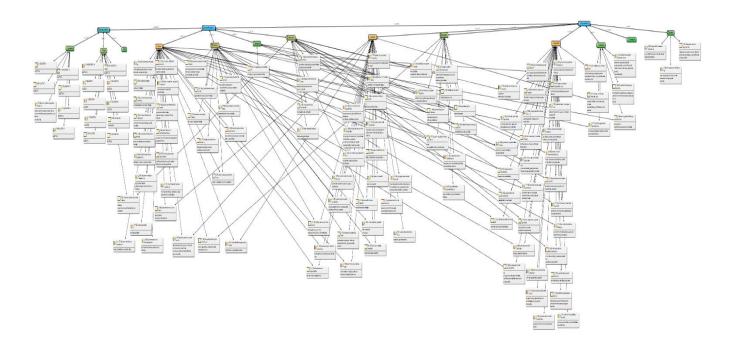


Figura 1 Análisis de datos Categorías y subcategorías.

En la figura de Conducta Delictiva se derivan tres subcategorías como los son Simple, agravado y de uso, donde se identifica la población entrevistada hacia qué nivel del delito se dirige, con esto se quiere demostrar porque delito ingresaron los sujetos al establecimiento y cómo por medio de la formación dentro de la cárcel pueden lograr la reinserción laboral y resocialización. Ver como:

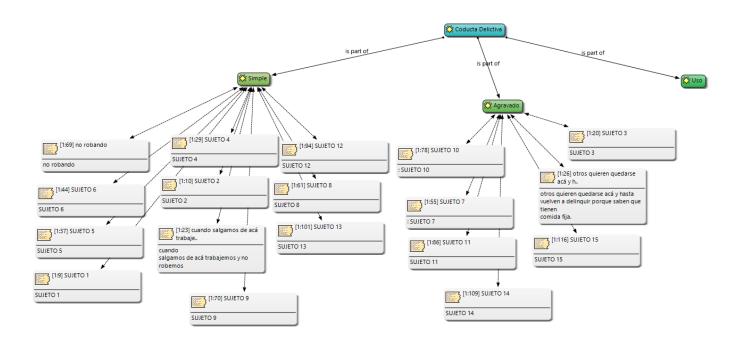


Figura 2. Categoría de Conducta Delictiva.

En la siguiente figura se encuentra la subcategoría Simple, donde se evidencia la cantidad de sujetos entrevistados que pertenecen a este primer nivel de hurto. Allí los internos manifestaron que la manera de mitigar la conducta delictiva es trabajando y no robando, esta respuesta genera en algunos de los participantes crear representaciones sociales favorables no solo para ellos, sino también para sus familias, donde se logre la reinserción laboral y resocialización incluso antes de estar en libertad. Ver como:

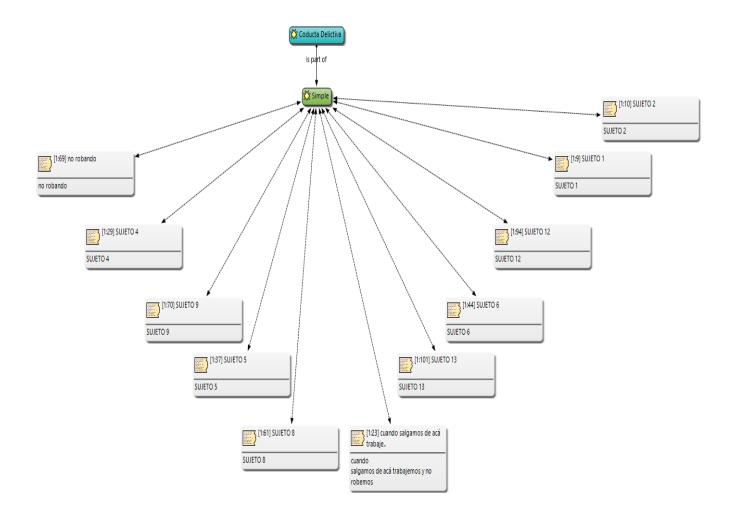


Figura 3 Subcategoría Simple.

En la siguiente figura se encuentra la subcategoría Agravado, donde se evidencia la cantidad de sujetos entrevistados que pertenecen a este segundo nivel de hurto. Algunos de los internos pertenecientes a esta categoría mencionaron que son reincidentes y por esta razón no se encuentran dentro de la categoría simple, otros manifestaron encontrarse en este grupo debido a la gravedad del robo cometido. Como se mencionó con anterioridad, hubo una cantidad de sujetos quienes manifestaron ser reincidentes en el delito, ellos refirieron que no ha sido posible lograr la reinserción laboral y resocialización por falta de oportunidades, otros por los prejuicios que tiene

la sociedad hacia ellos por haber estado en un establecimiento carcelario, lo que genera en ellos representaciones sociales erróneas diciendo que no es necesario trabajar puesto que los diversos centros de reclusión están en la obligación de proveer alojamiento, alimentación, servicio médico, seguridad y demás que contribuyen con el buen funcionamiento del individuo; es por esta razón que muchos de ellos vuelven a ser infractores del delito. Ver como:

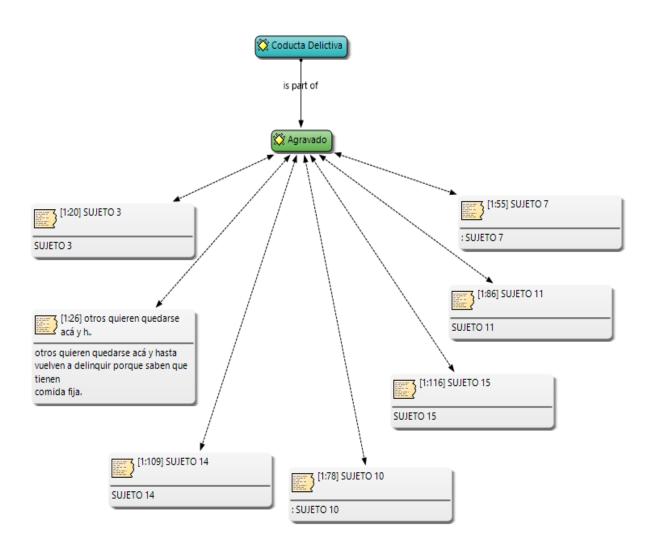
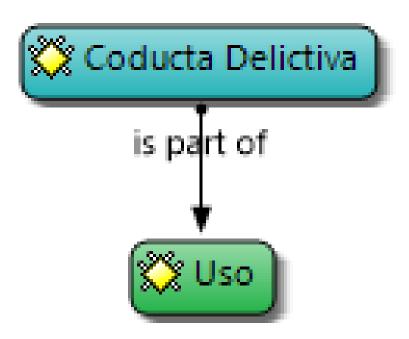


Figura 4 Subcategoría Agravado.

En la siguiente figura se encuentra la subcategoría Uso, donde se evidencia que de los sujetos entrevistados ninguno pertenece a este nivel, se puede concluir que esta subcategoría probablemente no se evidencie dentro del establecimiento, puesto que se refiere a la persona que sustrae un bien mueble ajeno con el fin de hacer uso momentáneo y lo devuelve, y los internos que se encuentran allí hacen constatar que por lo general no devuelven aquellos objetos sustraídos y por esta razón se encuentran en dicho lugar. Ver como:



Representación social, inserción aboral y resocialización

50

Figura 5 Subcategoría Uso.

En la Figura de Reinserción laboral se derivan cuatro subcategorías como los son: Manual, artesanal, intelectual y maquinaria, donde se identifica que la población entrevistada tiene mayor preferencia por los trabajos manuales, debido a que la formación que se tienen dentro del establecimiento va enfocada hacia la elaboración de productos hechos por los mismos internos. Ver como:

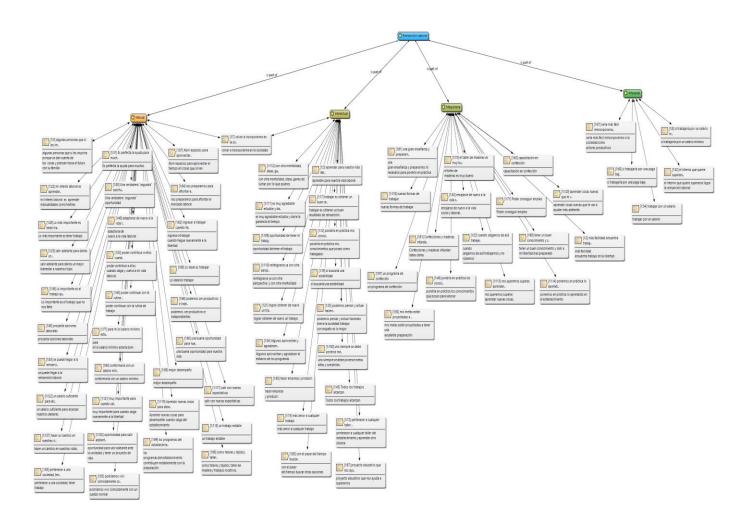


Figura 6 Categoría de Reinserción Laboral.

En la siguiente figura se encuentra la subcategoría Manual, donde se evidencia la cantidad de sujetos entrevistados que pertenecen a alguna actividad de su interés como: confección, donde se dedican a la creación de uniformes no solo para ellos como internos del establecimiento penitenciario, sino también de algunas entidades quienes generan contratos con la institución, así dejándoles a los reclusos un porcentaje como ganancia de su trabajo; maderas, donde los internos

en un taller realizan objetos como: floreros, cuadros, barriles, entre otros, permitiéndoles venderlos y obtener ingreso económico por la elaboración de estos. Cabe resaltar que algunos de los reclusos aunque estén haciendo otras actividades su inclinación va dirigida hacia lo manual, en el momento en que se realizó la entrevista se evidencio que estas personas toman estas labores como una oportunidad de salir adelante, no solo por la retribución económica que esta tiene, sino por la satisfacción que deja al saber que pueden lograr la reinserción laboral y resocialización al ser ciudadano de nuevo. Es gratificante evidenciar como los internos que hicieron parte de la muestra de esta investigación, revelaron que aunque los programas y cursos que ofrece la cárcel no generan impacto como tal en la población, permiten a unos pocos tener un nuevo comienzo, ofreciéndo les no solo una oportunidad laboral por parte de empresas que quieran emplear a personas ex reclusas, sino que ellos pueden ser fuentes empleadoras por medio de micro-empresas. Ver como:

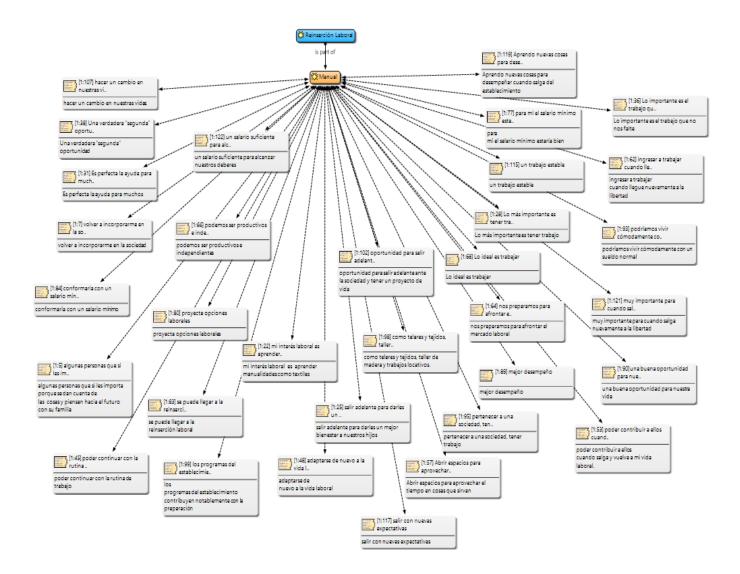


Figura 7 Subcategoría Manual.

En la siguiente figura se encuentra la subcategoría Artesanal, donde se evidencia la cantidad de sujetos entrevistados que conforman el grupo artesanos del establecimiento penitenciario donde su gusto está enfocado en la elaboración de manillas, bolsos, gorros, entre otros. Este grupo de sujetos refirió que esta es una oportunidad de reincorporarse a la sociedad como actores productivos, teniendo claro que lograr la reinserción laboral va de la mano en muchos casos en ganar un salario mínimo, pero este factor para algunos de ellos no es relevante puesto que

mencionaron que el interno que quiere superarse no solo logra involucrarse a nivel laboral, sino que consigue la resocialización. Ver como:

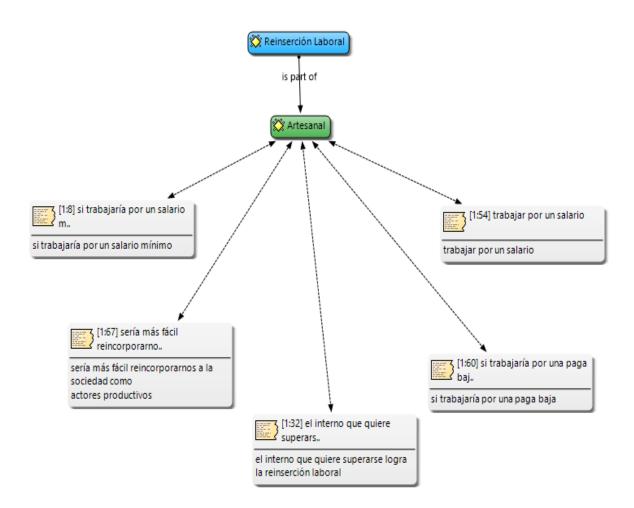


Figura 8 Subcategoría Artesanal.

En la siguiente figura se encuentra la subcategoría Intelectual, donde se evidencia la cantidad de sujetos entrevistados que pertenecen a alguna actividad relacionada con la enseñanza hacia los demás internos, como ser instructores en los cursos de alfabetización, o la cantidad de internos que aunque estén haciendo otras actividades su inclinación va dirigida hacia lo intelectual, es decir trabajos donde contribuyan al aprendizaje de los demás. Los internos pertenecientes a este grupo mencionaron que es una oportunidad de compartir, reforzar conocimientos y darle ganancia al tiempo; además, consideraron que contribuye a tener pensamientos positivos como: incorporarse de nuevo a la sociedad, luchar por lo que se quiere y lograr la reinserción laboral. Ver como:

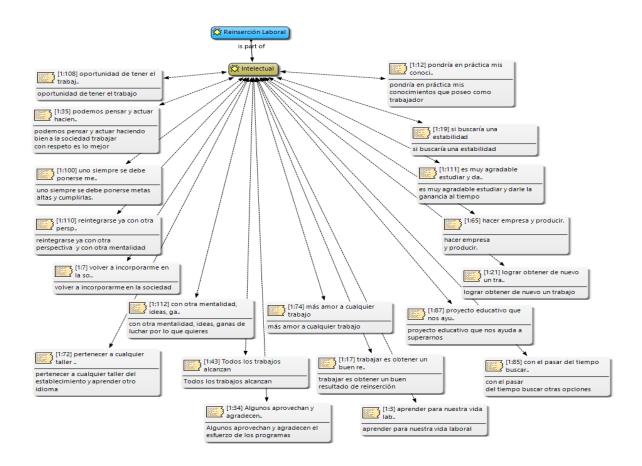


Figura 9 Subcategoría Intelectual

En la siguiente figura se encuentra la subcategoría Maquinaria, donde se evidencia la cantidad de sujetos entrevistados que pertenecen a alguna actividad que les permita desarrollar habilidades en el mantenimiento y ejecución de las maquinas que funcionan en: confección y maderas, o la cantidad de internos que aunque estén haciendo otras actividades su inclinación va dirigida hacia maquinarias. En este grupo los internos manifestaron, no solo colocar en práctica aquellos conocimientos obtenidos en libertad, información compartida por compañeros de celda o en algunos de los casos información aprendida de manera innata que contribuye con el buen funcionamiento de las maquinas, sino que todo este aprendizaje permita a los reclusos encajar de nuevo a nivel social y laboral. Ver como:

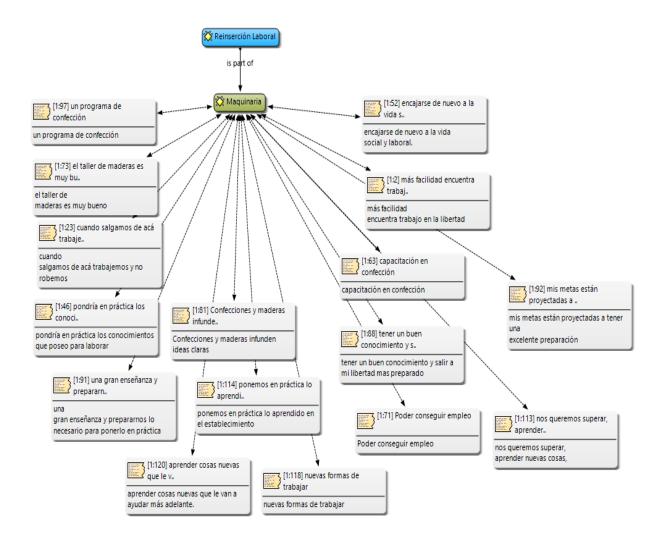


Figura 10 Subcategoría Maquinaria.

En la Figura de Emprendimiento se derivan seis subcategorías como los son: Comercial, innovador, empresarial, profesional, servicios y tecnológico, donde se identifica que la población entrevistada tiene mayor preferencia por la formación empresarial, debido a que el establecimiento penitenciario ofrece cursos de emprendimiento y contabilidad en convenio con el SENA, los internos manifestaron que gracias a esta formación pueden obtener mejores conocimientos y lograr con efectividad la reinserción laboral. Ver como:

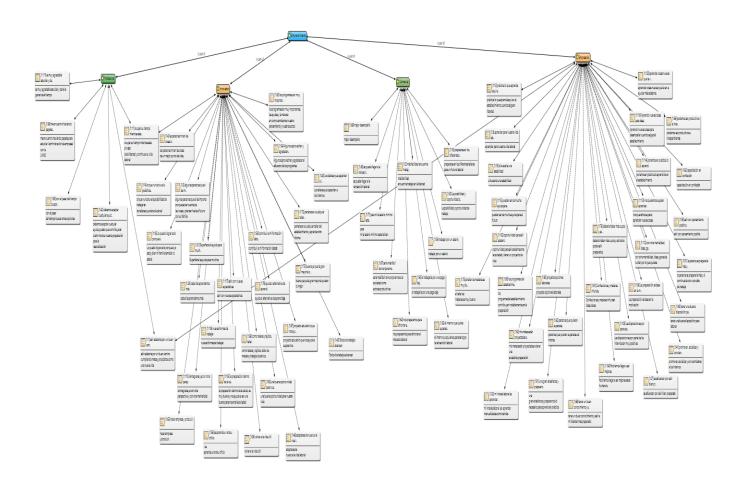


Figura 11 Categoría de Emprendimiento.

En la siguiente figura se encuentra la subcategoría Comercial, donde se evidencian algunos de los sujetos entrevistados que pertenecen a actividades que les permite comercializar productos elaborados por ellos mismos o por otros internos como las artesanías o trabajos manuales como los de carpintería, aumentando su economía dentro del establecimiento y contribuyendo a la obtención de trabajo en su vida en libertad. Algunos de los sujetos pertenecientes a esta subcategoría, refirieron que esta es una oportunidad para prepararse al mundo laboral incluso antes de estar en libertad, aclarando que desde que se encuentran en el establecimiento penitenciar io

pueden practicar, de esta manera cuando su condena se cumpla es más fácil reincorporarse como actores productivos y así afrontar el mercado laboral. Ver como:

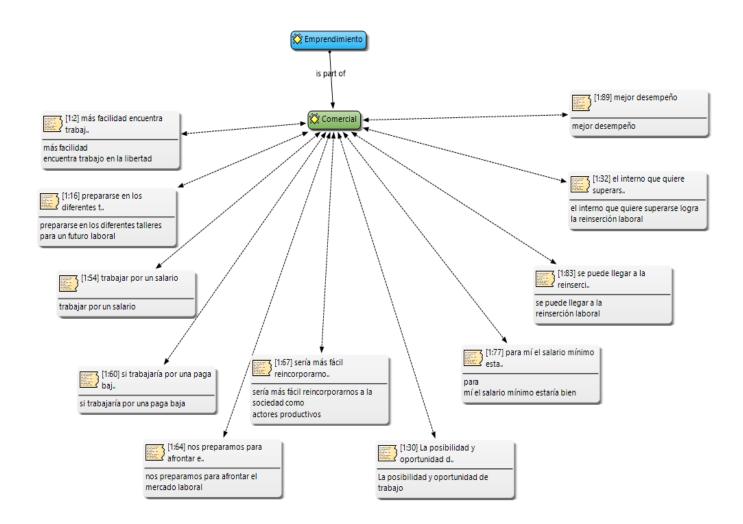


Figura 12 Subcategoría Comercial.

En la siguiente figura se encuentra la subcategoría Innovador, donde se evidencia la cantidad de sujetos entrevistados que piensan que el trabajo ya sea manual, empresarial, intelectual y demás, debe tener como base la innovación para obtener mejores resultados a nivel laboral y de esta manera poder lograr grandes cambios en libertad, como obtener trabajo o uno mejor. Ver como:

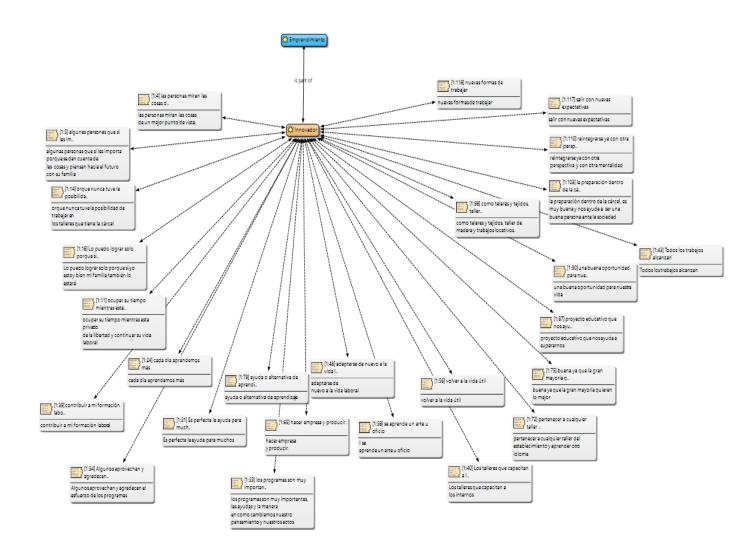


Figura 13 Subcategoría Innovador.

En la siguiente figura se encuentra la subcategoría Empresarial, allí se evidencia que los entrevistados tienen una gran preferencia por esta área, no solo porque los cursos del establecimiento penitenciario estén enfocados hacia este, sino también por la ideaciones que tienen cada uno de los internos al pensar que al salir en libertad no conseguirán empleo fácilmente y tendrán que ser independientes. De igual manera es un pensamiento positivo, que permite la construcción de micro empresas y contribuye a la reinserción laboral; los internos que pertenecen a este grupo refirieron que los conocimientos teórico prácticos obtenidos en cada uno de los cursos del SENA o en los talleres de la reclusión, sea de confección o maderas les permitirá crear su propio negocio. Ver como:

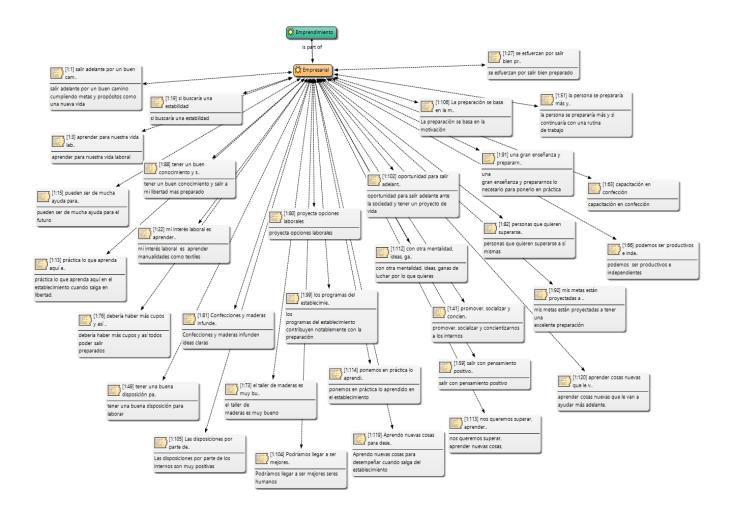


Figura 14 Subcategoría Empresarial.

En la siguiente figura se encuentra la subcategoría Profesional, allí se evidencia la cantidad de sujetos entrevistados que pertenecen a la formación profesional que se ofrece dentro de la cárcel, los internos que están planeando pertenecer a está como proyecto a corto plazo, o las personas que aunque estén haciendo otras actividades su inclinación va dirigida a ser profesionales en el futuro o tener una educación superior a la que se tiene actualmente. Los internos clasificados en este grupo, refirieron que no solo es una oportunidad para ocupar su tiempo dentro del penal, sino que es una motivación para salir adelante, cumpliendo metas y propósitos. Ver como:

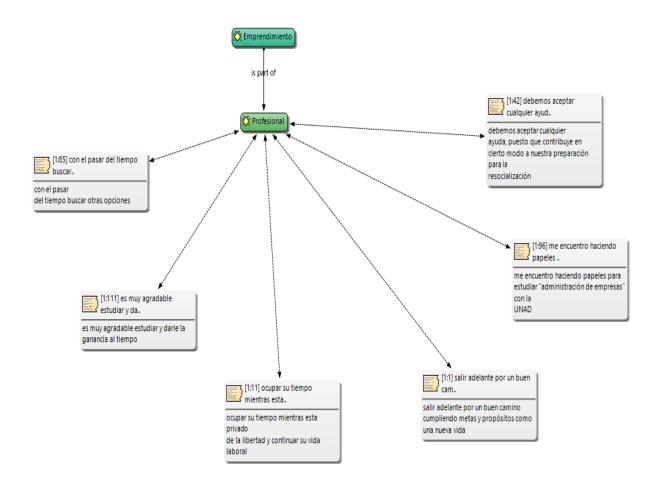


Figura 15 Subcategoría Profesional.

En la siguiente figura se encuentra la subcategoría Servicios, donde se evidencia la cantidad de sujetos entrevistados que tienen como objetivo lograr la reinserción laboral, por medio de contratación o en la venta de aquellas habilidades que puedan poner a disposición de su cliente la. Mencionando que si hubiera contratación por parte de alguna entidad, sería más fácil para ellos puesto que solo se tendrían que cumplir horario y seguir instrucciones, caso contrario que tengan empleo de manera independiente, tendrían que esforzarse más para poder llegar al comprador. Ver como:

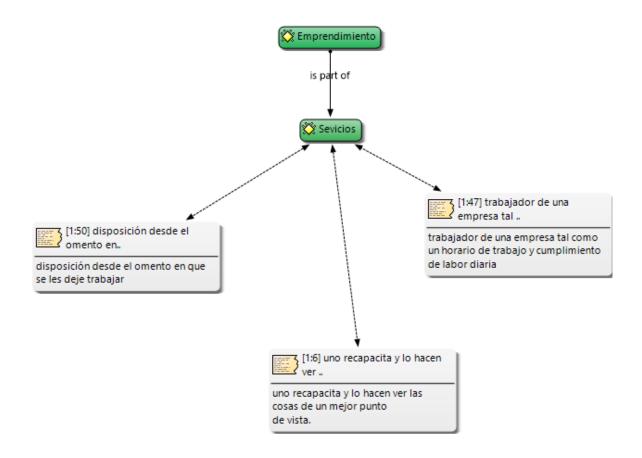


Figura 16 Subcategoría Servicios.

En la siguiente figura se encuentra la subcategoría Tecnológico, allí se evidencia que los internos NO cuentan con esta área, como una posibilidad para lograr la reinserción laboral, se puede inferir que es debido a que los internos dentro del establecimiento penitenciario no tienen contacto con computadores o aparatos tecnológicos que les permita mirar desde otro punto de vista la contribución que este tendría a nivel laboral cuando salgan en libertad. Ver como:

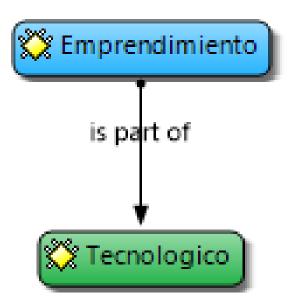


Figura 17 Subcategoría Tecnológico.

Capitulo X: Discusión

Esta investigación presentó como objetivo general conocer las representaciones sociales que tienen 15 internos pertenecientes al establecimiento penitenciario de mediana seguridad de Zipaquirá acerca de la reinserción laboral y la resocialización antes de estar en libertad, este acercamiento pudo iniciarse gracias a los programas que se desarrollan dentro del INPEC como lo es Cadena de Vida y Misión Carácter. A estos programas ingresan en su mayoría personas que están por el delito de hurto, conducta delictiva que se destacó durante la investigación donde se evidenció que los internos tienen como hábito en sus vidas delinquir, para ellos esta es una forma de trabajo.

Al utilizar una metodología cualitativa enfocada en las representaciones sociales hizo este proceso más efectivo, ya que permitió explorar en el mundo subjetivo de cada interno acerca de la reinserción laboral y resocialización antes de estar en libertad, dando a conocer con más certeza todo aquello que hace parte de sus representaciones sociales dentro del establecimiento penitenciario, como convivir e interactuar con personas desconocidas en diversos espacios como celda, talleres, patios, entre otros; que es precisamente a lo que apuntaba el objetivo general de esta investigación.

Dándole respuesta a los objetivos específicos, en cuanto a la identificación de factores que generan la creación de representaciones sociales se obtuvo como resultado que dichos significados son adquiridos a partir del contexto social en el que se encuentran; en el discurso obtenido por parte de los participantes se pudo determinar que dichas representaciones son generadas debido a la falta de oportunidades laborales y la poca cobertura de programas y proyectos penitenciarios que tiene el establecimiento para cada uno de los internos.

El termino criminología utilizado a lo largo de este estudio, según Moliné & Pijoan (2001) surge como disciplina académica a mediados de siglo XIX, teniendo como objetivo reducir la delincuencia mediante la prevención, corrección y eliminación. La criminología a través del tiempo ha utilizado la teoría del etiquetamiento, la cual tiene en cuenta el sentido social del comportamiento y la reacción social para considerarse como delito. Este término dentro de la investigación es de gran relevancia puesto que contribuyó bastante en la indagación y descripción de significados que tenían los internos con los que se trabajó acerca del tema de reinserción laboral y resocialización.

Durante el proceso de investigación, uno de los datos testimoniales más comunes fue: "cuando yo salga seguiré trabajando con el patrón", porque no voy a trabajar por un mínimo", lo anterior demuestra la falta de compromiso por parte de algunos internos para lograr realmente la reinserción laboral de manera legal y la resocialización. Por esta razón se hace necesario fomentar la participación de dichos sujetos en los diversos cursos y programas, en especial en Cadena de Vida en donde busca fortalecer la autoestima y de esta manera disminuir este tipo de significados que no generan un avance positivo para lograr su reintegración a la sociedad.

Las representaciones sociales según Jodelet (citada por Banchs, 1986) refiere que estas se crean a partir de las situaciones y condiciones que su medio les proporciona, y de esta manera se permite una interacción en donde se comparten actitudes, opiniones, estereotipos y entre otras que genera la creación de estas representaciones. Moscovici (1979) afirma que para poder entender una representación social es necesario comprender aquellos factores que la generaron y no partir de aquel comportamiento en una estructura social; de lo anteriormente mencionado, se puede evidenciar en el contexto de la investigación que los internos desde el momento en que ingresan al establecimiento penitenciario ya están creando dichas representaciones sociales, estas son conformadas a partir del delito cometido y es ahí donde esas representaciones permiten una interacción entre internos por medio de los comportamientos, actitudes, opiniones y demás que ellos tienen entre sí.

Por otro lado, las representaciones sociales difieren de otros conceptos cognitivos al indagar la relación cognición – conducta, cuya función es la creación de comportamientos y la comunicación entre sí (Moscovici, 1976). Lo anterior se pudo observar en la manera como los comportamientos de ellos servían como reforzador del comportamiento delictivo de los demás, todo ello mediado por la comunicación verbal y no verbal; lo cual concuerda con lo dicho por Leal (2010) no es el sujeto delincuente, sino la sociedad que lo produce la que debería ser objeto de resocialización, en la cárcel el sujeto no aprende a vivir en sociedad, sino a perseguir y aun perfeccionar su carrera criminal a través del contacto y las relaciones con otros delincuentes.

Los internos evidencian que existe una modalidad donde los comportamientos y la comunicación entre los individuos es lo esencial en su diario vivir. Donde los reclusos generan entre si conductas que contribuyen a su proceso de resocialización, esto se manifiesta cuando los sujetos por voluntad propia comienzan a reflejar cambios en sus conductas y/o comportamientos que no solo tienen beneficio personal, familiar y social, sino económico puesto que dichas representaciones pueden tener un avance mental donde les permita tener una nueva visión y disminuir o extinguir las conductas delictivas que lo llevaron a cometer el delito.

Es importante resaltar que la población con la que se trabajó es condenada y sindicada, dentro de las entrevistas que se realizaron a los internos, se identificó qué factores generan la creación de representaciones sociales y cómo influyen dichas representaciones sociales acerca de la reinserción laboral y resocialización antes de estar en libertad, de esta manera se pretende disminuir la reincidencia en el delito y la criminalidad.

Como motivación hacia cada uno de los reclusos interesados en el tema de reinserción laboral y resocialización, se logró la clasificación de cada uno de ellos en actividades como: Maderas, Tejidos y telares, y confección, o programas empresariales en convenio con el SENA, que les permitiera revelar sus significados frente al tema y también fortalecer las habilidades manuales, intelectuales y demás, así cuando salgan en libertad logren trabajar ya sea por medio de entidades que los contraten o por medios independientes. Es de resaltar que los internos que fueron clasificados en dichas actividades son personas que aunque tienen un nivel educativo básico (bachillerato), se encuentran en la cárcel por el delito principalmente de hurto.

Según las categorías de análisis identificadas al iniciar este estudio como: Conducta delictiva, reinserción laboral y emprendimiento de éstas desplegándose las subcategorías de análisis como: simple, agravado, de uso, manual, artesanal, intelectual, maquinaria, comercial, innovador, empresarial, profesional, servicios y tecnológico se seleccionó un grupo de internos que en realidad quisieran lograr el objetivo y encontrar una respuesta a la pregunta problema ¿Cuáles son las representaciones sociales sobre la reinserción laboral y la resocialización en 15 internos pertenecientes al establecimiento penitenciario de mediana seguridad de Zipaquirá antes de estar en libertad?

Estas respuestas fueron logradas a partir de la identificación de necesidades que tenían cada uno de los sujetos en relación con el tema de reinserción laboral y resocialización; también por medio de los instrumentos (entrevistas), materiales y espacios utilizados, que permitieron que los internos identificaran que factores influencian y como estos influencian en las representaciones sociales que tenían frente al tema y se permitiera que los privados de la libertad fueran más conscientes de la verdadera connotación de "Trabajo".

Como resultado de las entrevistas se obtuvo que los factores que generan dichas representaciones sociales son: falta de ayuda espiritual, motivación de sus familias, encierro y hacinamiento: los internos indicaron cómo influven estos factores en el tema de reinserción laboral y resocialización para justificar su reincidencia en el delito; si los factores anteriormente nombrados fueran positivos hacia la población de reclusos, se obtendría dentro de la cárcel motivación por salir adelante y disminución en la reincidencia del delito, lo cual mejoraría no solo su calidad de vida, sino también la de sus familias, ellos manifiestan que su interés es tener un proyecto de vida y no recaer en una prisión; los programas Cadena de Vida y Misión Carácter que se han aplicado, no han logrado estos propósitos y no fortalecen las expectativas de los reclusos a llevar una vida en libertad libre de la delincuencia en sus actos.

Uno de los resultados que se obtuvo en esta investigación fue la representación social acerca de un trabajo independiente como una solución viable para no recaer en el delito, ya que se encontró una afinidad de estas personas hacia trabajos: manuales, artesanales, intelectuales y de maquinaria. Se observó que la mayoría de estas personas tenían una actitud favorable hacia el emprendimiento, en comparación con unas pocas que preferirían salir a buscar un empleo y/o culminar sus estudios. Lo anterior es algo positivo ya que demuestra en los internos pensamientos acerca de rehacer sus vidas mostrando un proyecto de vida claro que los aleje de la criminalidad.

Lo descrito anteriormente entra en concordancia con lo dicho por Ruiz (2010) en una investigación realizada por la Universidad Nacional de Colombia donde demuestra que, si bien, las dificultades laborales no justifican la criminalidad, si son un factor influyente a la hora de no considerar el trabajo como un estilo de vida, por lo que tener un empleo independiente se muestra como la mejor opción para los internos a la hora de resocializarse.

La teoría de la identidad social en este tema de investigación se puede ver reflejada en el momento en que los internos se dejan influenciar por los prejuicios de la sociedad, queriendo conseguir logros de la manera más fácil sin importar las consecuencias, cuando se encuentran en el proceso de preparación dentro del penal para lograr la resocialización, se indaga acerca de la autoestima que tiene cada uno de ellos y cómo pueden lograr todas esas proyecciones de manera correcta, de esta manera se inicia el proceso educativo con ayuda de los cursos brindados por el SENA y/o los talleres penitenciarios, donde no solo les permite una disminución en su condena, sino que genera un avance positivo a nivel personal, familiar, social y económico.

En el código penitenciario y carcelario de Colombia (Ley N° 65, 1993), prohíbe toda forma de discriminación sea por sexo, raza, religión, ideologías políticas, entre otras, que no permitan tener igualdad; este factor al convertirse en un elemento clave dentro de la reinserción laboral, permite el fortalecimiento y crecimiento personal de los internos frente al tema, porque sin importar las condiciones físicas o mentales con las que cuenten sus compañeros de patio y celda, su meta debe ir enfocada a indagar acerca de la reinserción laboral antes de estar en libertad.

A pesar de la anterior ley, se puede observar una discriminación de la sociedad en contra de estas personas, Según Jimenez (2008) al momento de salir en libertad, estas personas se enfrentan a prejuicios sociales que limitan sus posibilidades de conseguir empleo. Los internos en general reciben una cantidad indeterminada de estereotipos acechados por una sociedad que no se detiene a evaluar el por qué este sujeto termino en dicho lugar. Esto se adhiere a la conclusión anterior en donde los internos prefieren buscar empleos independientes no solo por las dificultades laborales, sino por el rechazo que reciben por parte de estas empresas a la hora de conocer sus antecedentes.

No obstante de los prejuicios a los que están enfrentados los internos por parte no solo de la sociedad sino de sus familias, muchos de ellos trabajan diariamente no solo por "tratar" de ser

mejores personas y en cierta forma enmendar un poco el error cometido, sino por tener satisfacción personal de que pudieron superarse de manera óptima, culminando sus estudios de bachillerato o en el mejor de los casos graduándose de una carrera profesional, aprendiendo en los cursos SENA diversas actividades que les facilita la obtención de un empleo formal incluso antes de estar en libertad, no dejando atrás los diferentes talleres penitenciarios que permiten el fortalecimiento ético y moral en cada uno de los reclusos, para obtener finalmente un ciudadano que con seguridad logrará la resocialización y disminuirá los índices de criminalidad y reincidencia en el delito.

Además, existe una gran parte de la población a quien no le interesa el tema de la resocialización y reinserción laboral y que en diversos momentos han reincidido en el delito por gusto, o consideran que robar es un tipo de trabajo, estos individuos siguen cometiendo estos actos vandálicos porque saben que tienen alojamiento, alimentación, servicio médico y otros beneficios de manera obligatoria; sin embargo, el sistema penitenciario trabaja arduamente con el fin de generar en los internos un cambio gradual en su pensar de tal forma que ellos se regeneren y le sean útiles a la sociedad.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto se resuelve la pregunta de investigación, refiriendo que las representaciones sociales que tienen los internos antes de estar en libertad, es que los programas y cursos penitenciarios no están teniendo efectividad alguna en el momento de querer lograr la reinserción laboral y resocialización, debido al poco interés no solo por parte de los organismos de control sino también por parte de los internos, donde en algún momento de la entrevista semiestructurada que se les aplico, manifestaron muchos de ellos que no tenían interés alguno en buscar empleo al salir en libertad, por el contrario vuelven a ser infractores del delito, justificándose en no logran la reinserción laboral, ni la resocialización por falta de oportunidades, por los prejuicios que tiene la sociedad por el hecho de haber estado en una cárcel o simplemente

por gusto al saber que tienen beneficios como alojamiento, alimentación, seguridad y demás que contribuyen con el buen funcionamiento como persona.

Por otro lado, también se puede concluir que algunos de los sujetos participantes, revelaron tener oportunidad laboral a nivel manual, artesanal, intelectual, maquinaria y demás que fueron mencionados con anterioridad, donde permiten que estos sujetos incluso antes de estar en libertad sean actores productivos y de esta manera logren la reinserción laboral y resocialización, generando disminución en la reincidencia del delito.

Con base a la información recopilada a lo largo de la investigación, la manera como está fue abordada y utilizada para poder dar solución a la pregunta problema y al tercer objetivo específico, en donde se pretende proporcionar un referente interpretativo al Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Zipaquirá, que permita generar un proyecto de vida más estable para los internos y a su vez disminuya esta problemática.

De este modo como propuesta de intervención basada en los resultados de este estudio, se sugiere tener en cuenta la opinión de los internos para el mejoramiento de los programas y proyectos penitenciarios, puesto que algunos de los participantes manifestaron que los diversos programas tienen falencias en la manera como se aplican los módulos existentes, resaltan que en su gran mayoría estos instructivos ya se encuentran obsoletos en su contenido temático. Además, se propone replantear las funciones que realizan los funcionarios del establecimiento con el fin de que exista un espacio específico para la preparación y realización de actividades de cada programa y proyecto penitenciario, donde no solo sea un espacio para dar cumplimento a los módulos, sino que se cree un verdadero interés por el tema de reinserción laboral y resocialización; ya que no existe una debida planeación de estos y por esta razón no están generando el impacto que se espera.

Por último, se podría mejorar la cobertura de estos programas y proyectos penitenciarios con la inclusión de profesionales en formación que apoyen a los profesionales con su carga laboral, lo cual podría ampliar las posibilidades de participación de todos los internos.

Capitulo XI Conclusiones y Recomendaciones

Con base en el objetivo, los instrumentos aplicados, las teorías investigadas, lo estudios indagados, los espacios, la disposición de los internos frente al tema de reinserción laboral y resocialización y el apoyo por parte del INPEC, en cuanto a la vinculación de los reclusos a actividades dentro del establecimiento, se concluye con efectividad que el 75% de la muestra seleccionada para la aplicación de las entrevistas permitió identificar qué factores y cómo estos influyen en las representaciones sociales acerca de la reinserción laboral y resocialización antes de estar en libertad; existe la expectativa con cada uno de los sujetos que fueron participes de este proyecto, que al salir en libertad podrán obtener la reinserción laboral y la resocialización esperada, ya sea por medio de contratación por parte de las empresas públicas y privadas o por construcción independiente de micro-empresas.

Las representaciones sociales mencionadas por los internos frente al tema de reinserción laboral y resocialización se obtuvieron al culminar el proceso de los programas penitenciarios, donde ellos describieron su punto de vista acerca de lo que para ellos es el trabajo y el querer ser fuentes empleadoras antes de estar en libertad; como motivación al proceso que cada uno de los internos llevó, se les otorgó un diploma donde certifica el esfuerzo, dedicación y empeño que cada uno tuvo para lograr un significado colectivo e individual frente al tema de reinserción laboral.

Para identificar las representaciones sociales que tienen los internos frente al tema de reinserción laboral y resocialización antes de estar en libertad, se invita al Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Zipaquirá e INPEC, continuar con el proceso de indagación e identificación de las representaciones sociales que los internos tienen frente a este tema de investigación, donde se fortalezca el contenido por medio de convenios o entidades que empleen cursos productivos; es importante resaltar aquellas aportaciones que se dejan plasmadas en este proyecto que son de gran avance para la población carcelaria, de esta manera motivando a aquellos sujetos que por diversas razones no pudieron ser partícipes de este proyecto.

También, se invita a que los funcionarios del establecimiento carcelario convoquen, propongan y realicen campañas o actividades, donde los internos continúen con el fortalecimiento de habilidades y sea posible obtener empleo formal y/o en lo posible minimicen los niveles de reincidencia.

Referencias

- Banchs, M. A. (1986). Concepto de representaciones sociales. Análisis comparativo. *Revista costarricense de psicología*, 8(9), 27-40. Recuperado el 20 de Marzo de 2018 de http://rcps-cr.org/wp-content/uploads/2016/05/1986.pdf
- Blanco, C., & Ocariz, C. (2017). ¿Cárcel o centro educativo? el desafío de la reinserción social en contextos estructurales de exclusión social, experiencias desde el Centro Educativo Itauguá. *Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales*, *13*(2). Recuperado el 20 de Marzo de 2018 de http://revistacientifica.uaa.edu.py/index.php/riics/article/view/377/pdf
- Barreto, J., Blanco, L., & Sánchez, G. (2016). Colonia penal agrícola de oriente resocialización del penado. Recuperado el 01 de Marzo de 2018 de http://repository.unilibre.edu.co/handle/10901/9313
- Beloff, M. (2003). Teorías de la pena: la justificación imposible". [Capítulo seleccionado en la Antología del curso Teorías y Enfoques sobre la Sanción Penal]. Universidad Estatal a Distancia. Recuperado el 05 de Marzo de 2018 de https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Teor%C3%ADas+de+la+pen a%3A+la+justificaci%C3%B3n+imposible&btnG=
- Camargo, E. (2014). El comercio informal en Colombia: causas y consecuencias. *In Vestigium Ire*, 5(1). Recuperado el 13 de Marzo de 2018 de http://revistas.ustatunja.edu.co/index.php/ivestigium/article/view/609
- Código Penitenciario y carcelario de Colombia. (1993). Ley 65. Recuperado el 29 de Agosto de 2017

- http://www.inpec.gov.co/portal/page/portal/INPEC_CONTENIDO/INPEC%20INSTITU CION/INPEC HOY/LEYES/LEY%2065%20DE%201993.pdf
- Cooper, J., Goethals, G., Olson, J., y Worchel. S. (2002). *Psicología Social*. México. D. F: Thompson.
- Congreso de Colombia. (6 de Septiembre de 2006). Ley por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones. [Ley 1090 de 2006]. DO: 46.383 Recuperado el día 19 de septiembre de 2017 de: https://www.colpsic.org.co/aym_image/files/LEY_1090_DE_2006_actualizada_junio_20 15.pdf
- Contraloría General de la República. (2006). Informe de Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral- Modalidad Regular Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario- INPEC. Recuperado el 05 de Marzo de 2018 de https://grupodeprisiones.uniandes.edu.co/images/stories/relatorias/PRISIONES-OCT2011/ENT.ESTATALES/CONTRALORIA/Informepoliticacarcelaria2008_.pdf
- De Alós Moner, R., Martín, A., Miguélez, F., & Gibert, F. (2009). ¿Sirve el trabajo penitenciario para la reinserción? Un estudio a partir de las opiniones de los presos de las cárceles de Cataluña. Revista Española de Investigaciones Sociológicas (Reis), 127 (1), 11-31.
- De la Cuesta Benjumea, C. (2004). *Cuidado artesanal: la invención ante la adversidad*.

 Universidad de Antioquia. Recuperado el 22 de septiembre de 2016 de https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=iivxjStKs5oC&oi=fnd&pg=PR9&dq=cuid ado+artesanal+la+invencion+ante+la+ad versidad&ots=Qo6b2Q86X-

- &sig=1gaZW guHDxCEvIvl95AVHSJQLbk#v=onepage&q=cuidado%20artesanal%20la%20invencion%20ante%20la%20adversidad&f=false
- Díaz, L., y Carreño, R. (2012). La resocialización y reinserción en el centro penitenciario de san gil: un objetivo alcanzable a través de la reeducación. *Revista al derecho & al revés*, 8(8).

 Recuperado el 01 de marzo de 2018 de http://publicaciones.unisangil.edu.co/index.php/revista-derecho-reves/article/view/33/37
- Fuentes, F. (2011). 6 Tipos de emprendimiento. *Emprendo Venezuela*. Recuperado el 16 de Noviembre de 2016 de http://www.emprendovenezuela.net/2011/07/6-tipos-de-emprendimientos.html
- Gallego, T. (2007). Bases teóricas y fundamentos de la fisioterapia. Bogotá D.C: Panamericana. Consultado el día 26 de Septiembre del 2017 en: https://books.google.com.co/books?id=Zazm6H31Q9IC&pg=PA114&dq=paradigma+int erpretativo&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=paradigma%20interpretativo&f=f alse
- Gilly, M. (1980). *Roles Institucionnels et Representations*. Paris PUF. Recuperado el 11 de Marzo de 2018 de https://www.cairn.info/resume.php?ID_ARTICLE=PUF_JODEL_2003_01_0383
- Guitton, J. (1999). El trabajo intelectual: consejos a los que estudian ya los que escriben.

 Ediciones Rialp. Recuperado el 17 de septiembre de 2016 de https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=lvRaEKAqf9YC&oi=fnd&pg=PA7&dq=tr abajo+intelectual+jean+guitton&ots=9_-

- Krn3ETO&sig=QvdXt2xk_mb4KenZ30qKHHAVVr4#v=onepage&q=trabajo%20intelectual%20jean%20guitton&f=false
- Hernández, R., Fernandez, C., y Baptista, P. (2016). *Metodologia de la investigacion*, Mc Graw Hi. Mexico. Recuperado el 14 de Marzo de 2018 de https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20inve stigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf
- Hernández, A., & Tolosa, J. (2001). La política monetaria en Colombia en la segunda mitad de los años noventa. *Borradores de Economía*, 172. Recuperado el 26 de Abril de 2017 de http://www.banrep.gov.co/es/borrador172
- Herzlich, C. (1969). Santé et Maladie Analyse D'une Representation sociale. Paris, Mouton.

 Recuperado el 09 de Marzo de 2018 de https://scholar.google.es/scholar?q=related:tXlbwe41CiIJ:scholar.google.com/&hl=es&as_sdt=0,5
- INPEC. (2013). Glosario de Términos Estandarizados del Sistema Penitenciario y Carcelario:
 General y de Colombia. Recuperado el 25 de Septiembre de 2017 de http://www.inpec.gov.co/portal/page/portal/Inpec/ServiciosDeInformacionAlCiudadano/Glosarioserie.
- INPEC, (2016). Informe Estadístico Enero 2016. Oficina Asesoría de Planeación Grupo Estadística, N° 1. Recuperado el 14 de Noviembre de 2016 de http://www.inpec.gov.co/portal/page/portal/Inpec/Institucion/Estad% EDsticas/Estadistica s/Informes%20y%20Boletines%20Estad% EDsticos/01%20INFORME%20ENERO%202 016_.pdf

- Jiménez, M. (2008). Aproximación teórica de la exclusión social: complejidad e imprecisión del término. Consecuencias para el ámbito educativo. Estudios Pedagógicos, XXXIV (1): 173-186. Recuperado el 28 de Febrero de 2018 de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-07052008000100010&script=sci_arttext&tlng=en
- Leal, C. (2010). La vigilancia electrónica a distancia como alternativa al encierro desde la perspectiva del pensamiento de Alessandro Baratta, para quien "la mejor cárcel es sin duda la que no existe". *Revista Digital de la Maestría en Ciencias Penales*, (2), 429. Recuperado el 05 de Marzo de 2018 de https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/RDMCP/article/view/12621
- Martínez, F. (2014) Reincidencia y política criminal. La medición de la reincidencia y sus implicaciones en la política criminal. Santiago: Universidad de Chile. Recuperado el 28 de Febrero de 2018 de https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=Mart%C3%ADnez%2C+F.+%282014%29+Reincidencia+y+pol%C3%ADtica+criminal.+En+Villagra%2C+C.%2C+O+Espinosa+y+F.+Mart%C3%ADnez.+%28Eds%29.+La+medici%C3%B3n+de+la+rei ncidencia+y+sus+implicaciones+en+la+pol%C3%ADtica+criminal.+Santiago%3A+Univ ersidad+de+Chile.&btnG=
- Moliné, J., & Pijoan, E. (2001). *Teorías criminológicas*. Bosch. Recuperado el 17 de Noviembre de 2016 de http://server2.docfoc.us/uploads/Z2015/11/20/tEvsvKephZ/710b3e891d92f64665903e51 1649f868.docx

- Moscovici, S. (1976). La Psychanalyse son imege et son public, Paris, PUF. (1979) El Psicoanálisis, su Imagen y su Público, Buenos Aires, Edic. Huemult. Recuperado el 11 de Febrero de 2018 de http://investigacion.cephcis.unam.mx/generoyrsociales/wp-content/uploads/2016/01/psic.pdf
- Moscovici, S. (1979). *Representation Sociale*. Comunicación presentada en el 1er. Coloquio sobre representaciones sociales, París. Recuperado el 11 de Febrero de 2018 de http://investigacion.cephcis.unam.mx/generoyrsociales/wp-content/uploads/2016/01/psic.pdf
- UNICEF. (2001). Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.
- Ramírez, M. U. (2004). *Manual de herramientas, maquinaria y equipo eléctrico*. Universidad Iberoamericana. Recuperado el 23 de septiembre de 2016 de https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=FdYKUGJVW7kC&oi=fnd&pg=PA1&dq =manual+de+herramientas+manuel+ulaje&ots=09fv9ZtjK6&sig=FUuF4V_Mriv5IYI3O y0c4GQ7YwI#v=onepage&q=manual%20de%20herramientas%20manuel%20ulaje&f=f alse
- Rizo, M. (2005). La Psicología Social y la Sociología Fenomenológica. Apuntes teóricos para la exploración de la dimensión comunicológica de la interacción. Global Media Journal, 2(3). Recuperado el 14 de Mayo de 2018 de http://www.redalyc.org/html/687/68720304/
- Ruiz, J. (2001). Compromiso con el trabajo y burnout en organizaciones penitenciarias: Algunos datos empíricos. *Psicología Jurídica*. Recuperado el 09 de Noviembre de 2017 de http://www.ingentaconnect.com/content/cis/reis/2009/00000127/00000001/art00001

- Ruiz, J. (2010). Actitudes sociales hacia ex reclusos: un estudio exploratorio. *Suma Psicológica*, 17(2). Recuperado el 10 de Noviembre de 2017 de http://www.redalyc.org/html/1342/134218662006/
- Ruiz, J. (2017). Privatización de las cárceles en Colombia es la solución (Bachelor's thesis, Universidad Militar Nueva Granada). Recuperado el 01 de Marzo de 2018 de http://unimilitar-dspace.metabiblioteca.org/handle/10654/15423
- Sáenz, M. (2007). El discurso resocializador: hacia unrra nueva propuesta para el sistema penitenciario. *Revista de Ciencias Sociales*, *1* (115), 125-136. Recuperado el 05 de Marzo de 2018 de http://www.redalyc.org/html/153/15311510/
- Sanabria, A., Uribe, A. (2009). Conductas antisociales y delictivas en adolescentes infractores y no infractores. *Pensamiento Psicológico*, [No registra mes], 203-217.
- Santiago, J. (2007). Seguridad en el trabajo: manual para la formación del especialista. Lex Nova.

 Recuperado el 07 de septiembre de 2016 de https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=C9Q57Uh9jaMC&oi=fnd&pg=PA27&dq= seguridad+en+el+trabajo+manual+para+la+formacion+del+especialista&ots=NjjUkFJeh x&sig=2wZ7U-
 - BbjCQjLxCAhjR0djSs3eY#v=onepage&q=seguridad%20en%20el%20trabajo%20manual%20para%20la%20formacion%20del%20especialista&f=false
- Smith, C., Bechtel, J., Patrick, A., Smith, R. y Wilson-Gentry, L. (2006) Correctional Industries Preparing Inmates for Reentry: Recidivism & Post-release Employment. National Institute of Justice, Office of Justice Programs, U.S. Department of Justice. Recuperado el 10 de Marzo de 2018 de https://www.ncjrs.gov/pdffiles1/nij/grants/214608.pdf

- Tejedor, D. (2014). ¿Cuál es la verdadera función del psicólogo en el ámbito penitenciario?

 *PsicoWisdom.** Recuperado el 22 de Noviembre de 2016 de https://psicowisdom.wordpress.com/2014/10/26/cual-es-la-verdadera-funcion-de-un-psicologo-en-la-criminologia/
- Tripodi, S., Kim, J., y Bender, K. (2010). *Is Employment Associated With Reduced Recidivism*. *The Complex Relationship Between Employment and Crime*. International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology, *54* (5). Recuperado el 10 de Marzo de 2018 de http://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0306624x09342980
- Usher, R., y Bryant, I. (1997). *La educación de adultos como teoría, práctica e investigación*. España: Morata. S. L. recuperado el día 25 de Septiembre del 2017 de: https://books.google.com.co/books?id=EMuKKoDtb50C&pg=PA44&dq=paradigma+int erpretativo&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=paradigma%20interpretativo&f=f alse
- Villegas, E. (2004). *Investigación y práctica en la educación de personas adultas*. Valencia, España, Libres. Consultado el día 8 de Mayo del 2017 en: https://books.google.com.co/books?id=cx5K9hbSugwC&pg=PA64&dq=paradigma+inter pretativo&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=paradigma%20interpretativo&f=fal see
- Visher, C., Debus, S., & Yahner, J. (2008). *Employment after Prison: A Longitudinal Study of Releasees in Three States. Urban institute*, Centro de Políticas en Justicia (Justice Policy Center). Recuperado el 10 de Marzo de 2018 de http://www.urban.org/UploadedPDF/411778_employment_after_prison.pdf

Zuleta, E., & Valencia, A. (1991). *Colombia: violencia, democracia y derechos humanos*. Altamir Ediciones. Recuperado el 22 de Noviembre de 2016 de http://www.sjvmun.org/uploads/4/7/4/5/47457969/senado_20.pdf

Anexo I Consentimiento Informado

Yo	identificado con T.D
por voluntad propia doy mi consenti	miento para participar en esta entrevista que está llevando
acabo Stefany Alejandra Barrera Pa	chón (psicóloga en formación).
-	a información clara acerca del objetivo de la entrevista, el cua
es conocer Las representaciones soc	ciales que tienen 15 internos pertenecientes al establecimiento
penitenciario de mediana segurida	ad de Zipaquirá acerca de la reinserción laboral y la
resocialización antes de estar en l	libertad. La manera confidencial en la que será tratada la
información que yo brinde, según el	art. 2 de la ley 1090 (ley en la que se fundamenta el que hacer
del psicólogo en Colombia). Asimis	emo expreso que estoy enterado de que esta investigación es
independiente de los programas q	ue nos brinda el establecimiento penitenciario de mediana
seguridad y carcelario de Zipaquirá.	
En cuanto a la utilización de gra	abación en audio de la entrevista, no es posible debido a las
normas de seguridad que exige el es	stablecimiento penitenciario e INPEC.
Hago constatar que he leído este	documento, por lo tanto firmo y acepto su contenido.
Firma de la participante	Firma del psicólogo en formación

Anexo II Entrevistas



UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, HUMANIDADES Y CIENCIAS POLÍTICAS

PROGRAMA: PSICOLOGIA

NOMBRE: SUJETO 1 TD:

FECHA:

Con la siguiente entrevista se desea indagar acerca de los significados que tienen los internos pertenecientes al Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Zipaquirá, frente al tema de reinserción laboral antes de salir en libertad.

1. ¿Para usted que es la reinserción laboral?

Integrarse con la sociedad de una mejor manera, salir adelante por un buen camino cumpliendo metas y propósitos como una nueva vida.

2. ¿Usted como persona privada de la libertad, actualmente tiene algún interés por formarse

dentro del establecimiento penitenciario para vincularse en la vida laboral cuando salga en

libertad?

Si porque hay cosas que uno no sabe y pues entre uno más sepa con más facilidad encuentra

trabajo en la libertad.

- 3. ¿Piensa que los programas que los establecimientos penitenciarios tienen establecidos contribuyen en el interno a nivel laboral?
 - Si porque le dan la posibilidad de aprender para nuestra vida laboral y están bien estructurados.
- 4. Con respecto a la reinserción laboral ¿Cuáles son desde su mirada los aspectos negativos y/o positivos?

Como aspecto negativo hay personas que no miran las posibilidades de salir adelante porque les gusta lo que hacen, y en la positiva, cuando las personas miran las cosas de un mejor punto de vista.

5. ¿Qué piensa usted de la disposición de los internos para hacer parte de un grupo donde se les forme para su reinserción laboral cuando salgan en libertad?

Pues siendo sincero hay algunas personas que si les importa porque se dan cuenta de las cosas y piensan hacia el futuro con su familia y también hay personas que no piensan son erradas.

- 6. ¿Cuáles cree usted que son las habilidades que se deben tener para promover en los internos las actividades que se preparan para contribuir a la reinserción laboral? Haciéndoles ver las cosas de una mejor manera y por medio del diálogo.
- 7. ¿Qué piensa usted de la formación en los internos para lograr la reinserción laboral cuando salgan en libertad?

Que sirve de mucho porque uno recapacita y lo hacen ver las cosas de un mejor punto de

vista.

8. ¿Qué opina usted frente al papel de la familia en la reinserción laboral?

Pues demostrarle a nuestra familia que estar en esta situación lo hace reflexionar... y que

con apoyo de ellos puedo volver a incorporarme en la sociedad.

9. ¿Cuál es su creencia frente al siguiente supuesto: Trabajar por un salario que no le alcanza

para tener lujos, pero que si le proporciona estabilidad económica, familiar y social?

Considero que si trabajaría por un salario mínimo, porque el estar en este lugar me ayudo

a recapacitar y entender que mi familia esta primero que todo.



UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, HUMANIDADES Y CIENCIAS POLÍTICAS

PROGRAMA: PSICOLOGIA

NOMBRE: SUJETO 2

TD:

FECHA:

Con la siguiente entrevista se desea indagar acerca de los significados que tienen los internos

pertenecientes al Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Zipaquirá,

frente al tema de reinserción laboral antes de salir en libertad.

1. ¿Para usted que es la reinserción laboral?

La posibilidad que puede tener un interno de ocupar su tiempo mientras esta privado de la libertad y continuar su vida laboral que traía antes de ingresar a la cárcel.

2. ¿Usted como persona privada de la libertad, actualmente tiene algún interés por formarse dentro del establecimiento penitenciario para vincularse en la vida laboral cuando salga en libertad?

Si porque pondría en práctica mis conocimientos que poseo como trabajador y poner en práctica lo que aprenda aquí en el establecimiento cuando salga en libertad.

3. ¿Piensa que los programas que los establecimientos penitenciarios tienen establecidos contribuyen en el interno a nivel laboral?

Si son muy contribuyentes para mí porque nunca tuve la posibilidad de trabajar en los talleres que tiene la cárcel y pueden ser de mucha ayuda para el futuro.

4. Con respecto a la reinserción laboral ¿Cuáles son desde su mirada los aspectos negativos y/o positivos?

Negativo: la falta de espacio en la institución.

Positivo: que le dan la oportunidad al interno de prepararse en los diferentes talleres para un futuro laboral.

5. ¿Qué piensa usted de la disposición de los internos para hacer parte de un grupo donde se les forme para su reinserción laboral cuando salgan en libertad?

Los internos nunca tienen disposición para nada, pero si existe una pequeña parte que tenemos la disposición, porque estar en disposición de trabajar es obtener un buen resultado de reinserción.

- 6. ¿Cuáles cree usted que son las habilidades que se deben tener para promover en los internos las actividades que se preparan para contribuir a la reinserción laboral? Las habilidades para poder promover son el respeto y la buena disposición para con los demás internos.
- 7. ¿Qué piensa usted de la formación en los internos para lograr la reinserción laboral cuando salgan en libertad?

Considero que la preparación es muy mínima y no contribuye a la reinserción laboral.

- 8. ¿Qué opina usted frente al papel de la familia en la reinserción laboral? Lo puedo lograr solo porque si yo estoy bien mi familia también lo estará.
- 9. ¿Cuál es su creencia frente al siguiente supuesto: Trabajar por un salario que no le alcanza para tener lujos, pero que si le proporciona estabilidad económica, familiar y social? Los lujos no lo son todo pero si buscaría una estabilidad mejor para mí y para mi familia.

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, HUMANIDADES Y CIENCIAS POLÍTICAS

PROGRAMA: PSICOLOGIA

NOMBRE: SUJETO 3

TD:

FECHA:

Con la siguiente entrevista se desea indagar acerca de los significados que tienen los internos pertenecientes al Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Zipaquirá, frente al tema de reinserción laboral antes de salir en libertad.

1. ¿Para usted que es la reinserción laboral?

Es la manera de lograr obtener de nuevo un trabajo por medio de la ayuda espiritual.

2. ¿Usted como persona privada de la libertad, actualmente tiene algún interés por formarse

dentro del establecimiento penitenciario para vincularse en la vida laboral cuando salga en

libertad?

Si, mi interés laboral es aprender manualidades como textiles en el taller del

establecimiento penitenciario.

3. ¿Piensa que los programas que los establecimientos penitenciarios tienen establecidos

contribuyen en el interno a nivel laboral?

Claro, pienso que aunque falta fortalecer muchos de los programas que tenemos, si contribuyen a la reinserción laboral porque el objetivo de la cárcel es que cuando salgamos de acá trabajemos y no robemos.

- 4. Con respecto a la reinserción laboral ¿Cuáles son desde su mirada los aspectos negativos y/o positivos?
 - En aspecto negativo: pienso que debería haber más espacios para realizar más talleres y en los positivos que cada día aprendemos más.
- 5. ¿Qué piensa usted de la disposición de los internos para hacer parte de un grupo donde se les forme para su reinserción laboral cuando salgan en libertad?
 - Unos pocos si queremos salir adelante para darles un mejor bienestar a nuestros hijos, otros quieren quedarse acá y hasta vuelven a delinquir porque saben que tienen comida fija.
- 6. ¿Cuáles cree usted que son las habilidades que se deben tener para promover en los internos las actividades que se preparan para contribuir a la reinserción laboral? Las habilidades serian saberles llegar por medio de la experiencia, donde ellos vean que uno puede salir adelante y que lo vean a uno como un modelo a seguir.
- 7. ¿Qué piensa usted de la formación en los internos para lograr la reinserción laboral cuando salgan en libertad?
 - Hay unos que así participen en los talleres no se les ve las ganas, pero hay otros que se esfuerzan por salir bien preparados.
- 8. ¿Qué opina usted frente al papel de la familia en la reinserción laboral?

Es muy primordial, son quienes nos motivan a hacer mejores cosas en la vida.

9. ¿Cuál es su creencia frente al siguiente supuesto: Trabajar por un salario que no le alcanza para tener lujos, pero que si le proporciona estabilidad económica, familiar y social? Lo más importante es tener trabajo, no importa si no hay lujos, lo importante es la unidad familiar.



UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, HUMANIDADES Y CIENCIAS POLÍTICAS

PROGRAMA: PSICOLOGIA

NOMBRE: SUJETO 4

TD:

FECHA:

Con la siguiente entrevista se desea indagar acerca de los significados que tienen los internos pertenecientes al Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Zipaquirá, frente al tema de reinserción laboral antes de salir en libertad.

1. ¿Para usted que es la reinserción laboral?

La posibilidad y oportunidad de trabajo que tiene el establecimiento para ayudarnos físicamente, mentalmente con el fin de mejorar el bienestar de cada uno de los reclusos y convivir.

2. ¿Usted como persona privada de la libertad, actualmente tiene algún interés por formarse dentro del establecimiento penitenciario para vincularse en la vida laboral cuando salga en libertad?

Es perfecta la ayuda para muchos que no tienen la oportunidad afuera salir a servir, colaborar a la gente del buen vivir y si estaría interesado en prepararme.

- 3. ¿Piensa que los programas que los establecimientos penitenciarios tienen establecidos contribuyen en el interno a nivel laboral?
 - Si, el interno que quiere superarse logra la reinserción laboral, los programas son muy buenos y hay que aprovecharlos.
- 4. Con respecto a la reinserción laboral ¿Cuáles son desde su mirada los aspectos negativos y/o positivos?

Como aspecto positivo: los programas son muy importantes, las ayudas y la manera en como cambiamos nuestro pensamiento y nuestros actos. También nos beneficia en el diario vivir con la sociedad con los compañeros.

No tengo ningún aspecto negativo.

5. ¿Qué piensa usted de la disposición de los internos para hacer parte de un grupo donde se les forme para su reinserción laboral cuando salgan en libertad?

Algunos aprovechan y agradecen el esfuerzo de los programas porque son para bien, otros lo tienen por pasar el tiempo, y otros no le interesa... porque hay de todo en la cárcel. Pero considero que en general si existe una gran parte de los internos que quereos salir adelante.

- 6. ¿Cuáles cree usted que son las habilidades que se deben tener para promover en los internos las actividades que se preparan para contribuir a la reinserción laboral? Tener paciencia y con respeto explicarle a nuestros compañeros la importancia de pertenecer a los programas.
- 7. ¿Qué piensa usted de la formación en los internos para lograr la reinserción laboral cuando salgan en libertad?

Es súper, con esta ayuda podemos pensar y actuar haciendo bien a la sociedad trabajar con respeto es lo mejor que el gobierno pudo hacer apoyarlos en estos proyectos para nosotros.

- 8. ¿Qué opina usted frente al papel de la familia en la reinserción laboral? El que quiere cambiar cambia con la familia o sin ella, es más a modo personal.
- 9. ¿Cuál es su creencia frente al siguiente supuesto: Trabajar por un salario que no le alcanza para tener lujos, pero que si le proporciona estabilidad económica, familiar y social? Lo importante es el trabajo que no nos falte. Porque nosotros estamos acostumbrados a un mínimo. A vivir sencillamente, sin causar daño a la sociedad.



UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, HUMANIDADES Y CIENCIAS POLÍTICAS

PROGRAMA: PSICOLOGIA

NOMBRE: SUJETO 5

TD:

FECHA:

Con la siguiente entrevista se desea indagar acerca de los significados que tienen los internos pertenecientes al Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Zipaquirá, frente al tema de reinserción laboral antes de salir en libertad.

1. ¿Para usted que es la reinserción laboral?

Una verdadera "segunda" oportunidad que le restituye los derechos humanos y fundamentales al presidiario.

2. ¿Usted como persona privada de la libertad, actualmente tiene algún interés por formarse

dentro del establecimiento penitenciario para vincularse en la vida laboral cuando salga en

libertad?

Claro que sí, mi propósito es prepararme no por cambiar, porque estoy por error acá pero

si para contribuir a mi formación laboral.

3. ¿Piensa que los programas que los establecimientos penitenciarios tienen establecidos

contribuyen en el interno a nivel laboral?

Poco porque son más que programas reales y continuos, son súper flojos, ni nos representan

un trabajo aplicable y real para una empresa.

4. Con respecto a la reinserción laboral ¿Cuáles son desde su mirada los aspectos negativos y/o positivos?

Aspectos negativos. Los prejuicios psicológicos tanto del preso como el de la sociedad que margina y cierra las puertas. Los positivos. Los talleres que capacitan a los internos pues por lo anterior posiblemente sus profesiones están enfocadas a la informalidad.

5. ¿Qué piensa usted de la disposición de los internos para hacer parte de un grupo donde se les forme para su reinserción laboral cuando salgan en libertad?

En un sitio de estos hay de todo, consistiría en promover, socializar y concientizarnos a los internos mostrándoles los beneficios de los programas de una forma más real para que se pueda creer es estos.

- 6. ¿Cuáles cree usted que son las habilidades que se deben tener para promover en los internos las actividades que se preparan para contribuir a la reinserción laboral?
 - La corrupción en nuestro país ha vendido una imagen muy errónea de suplir nuestro consumismo por los tanto muchos piensan que de esta forma se consigue la vida sin tanto esfuerzo.
 - 1. Más que habilidades son los valores.
 - 2. Las ganas de vivir y saber que las cosas bien ganadas duran más.
- 7. ¿Qué piensa usted de la formación en los internos para lograr la reinserción laboral cuando salgan en libertad?

Pienso que es muy importante y que así sea poca o mínima debemos aceptar cualquier

ayuda, puesto que contribuye en cierto modo a nuestra preparación para la resocialización.

8. ¿Qué opina usted frente al papel de la familia en la reinserción laboral?

Demasiado importante pero los que no tienen familia qué? El trabajo psicológico y el

ánimo por superar todas las adversidades son individual.

9. ¿Cuál es su creencia frente al siguiente supuesto: Trabajar por un salario que no le alcanza

para tener lujos, pero que si le proporciona estabilidad económica, familiar y social?

Todos los trabajos alcanzan, las formas de administrar los recursos son la clave para pero

también hay que ver cuántos son sus necesidades, por esto considero que con un mínimo

estaría bien.



UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, HUMANIDADES Y CIENCIAS POLÍTICAS PROGRAMA: PSICOLOGIA

NOMBRE: SUJETO 6 TD:

FECHA:

Con la siguiente entrevista se desea indagar acerca de los significados que tienen los internos pertenecientes al Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Zipaquirá, frente al tema de reinserción laboral antes de salir en libertad.

- 1. ¿Para usted que es la reinserción laboral?
 - Es la posibilidad que tiene un interno para poder ocuparse en el tiempo mientras esta privado de la libertad y así poder continuar con la rutina de trabajo.
- 2. ¿Usted como persona privada de la libertad, actualmente tiene algún interés por formarse dentro del establecimiento penitenciario para vincularse en la vida laboral cuando salga en libertad?
 - Si porque así pondría en práctica los conocimientos que poseo para laborar ya que así tomaría de nuevo la rutina de trabajo que tenía afuera y continuar con los deberes que tenía como trabajador de una empresa tal como un horario de trabajo y cumplimiento de labor diaria.
- 3. ¿Piensa que los programas que los establecimientos penitenciarios tienen establecidos contribuyen en el interno a nivel laboral?
 - Claro porque así ayudaría al interno a ocuparse mentalmente y así poder adaptarse de nuevo a la vida laboral cuando salga del establecimiento.
- 4. Con respecto a la reinserción laboral ¿Cuáles son desde su mirada los aspectos negativos y/o positivos?

Positivos: tener una buena disposición para laborar en el área que le asignen, dar lo mejor de sí para cumplir con los deberes y quehaceres como trabajador.

Negativos: pasar el tiempo sin ocuparse en nada y no poder desarrollar sus capacidades en el ámbito laboral.

- 5. ¿Qué piensa usted de la disposición de los internos para hacer parte de un grupo donde se les forme para su reinserción laboral cuando salgan en libertad?
 - Los internos tienen disposición desde el omento en que se les deje trabajar o participar en algún programa, de lo contrario nunca habría disposición para hacer las cosas.
- 6. ¿Cuáles cree usted que son las habilidades que se deben tener para promover en los internos las actividades que se preparan para contribuir a la reinserción laboral?
 Los conocimientos obtenidos a través de mi experiencia laboral, a través del tiempo que se estuvo trabajando tanto a nivel empresarial, laboral, y personal.
- 7. ¿Qué piensa usted de la formación en los internos para lograr la reinserción laboral cuando salgan en libertad?
 - Sería muy bueno porque la persona se prepararía más y si continuaría con una rutina de trabajo cuando salga del centro penitenciario, y pueda encajarse de nuevo a la vida social y laboral.
- 8. ¿Qué opina usted frente al papel de la familia en la reinserción laboral?

Pues sería un punto de apoyo ya que ellos verían la capacidad que tengo para seguir

laborando y preparándome acá en el establecimiento y así poder contribuir a ellos cuando

salga y vuelva a mi vida laboral.

9. ¿Cuál es su creencia frente al siguiente supuesto: Trabajar por un salario que no le alcanza

para tener lujos, pero que si le proporciona estabilidad económica, familiar y social?

Pues yo diría que no me importaría trabajar por un salario bajo ya que así podría contribuir

económicamente, a mi familia y seguir mi vida social y laboral.



UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, HUMANIDADES Y CIENCIAS POLÍTICAS

PROGRAMA: PSICOLOGIA

NOMBRE: SUJETO 7

TD:

FECHA:

Con la siguiente entrevista se desea indagar acerca de los significados que tienen los internos

pertenecientes al Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Zipaquirá,

frente al tema de reinserción laboral antes de salir en libertad.

1. ¿Para usted que es la reinserción laboral?

Una forma de enseñar y generar espacios para volver a la vida útil.

2. ¿Usted como persona privada de la libertad, actualmente tiene algún interés por formarse

dentro del establecimiento penitenciario para vincularse en la vida laboral cuando salga en

libertad?

Obvio pero en este lugar aún no se ha implementado programas para tal fin.

3. ¿Piensa que los programas que los establecimientos penitenciarios tienen establecidos

contribuyen en el interno a nivel laboral?

Se supone que en los establecimientos grandes si acá por lo pequeño se dificulta un poco.

4. Con respecto a la reinserción laboral ¿Cuáles son desde su mirada los aspectos negativos

y/o positivos?

Negativos: falta de capacitación, abrir los espacios.

Positivos: Abrir espacios para aprovechar el tiempo en cosas que sirvan

5. ¿Qué piensa usted de la disposición de los internos para hacer parte de un grupo donde se

les forme para su reinserción laboral cuando salgan en libertad?

Pienso que la disposición existe completamente, además es muy buena porque así se

aprende un arte u oficio.

6. ¿Cuáles cree usted que son las habilidades que se deben tener para promover en los internos

las actividades que se preparan para contribuir a la reinserción laboral?

Por medio de carteles y campañas que promocionen las actividades que existen

actualmente en el establecimiento, también que las personas que realicen dichas campañas

se le vea la disposición.

7. ¿Qué piensa usted de la formación en los internos para lograr la reinserción laboral cuando

salgan en libertad?

Es un mecanismo bueno para poder salir con pensamiento positivo.

8. ¿Qué opina usted frente al papel de la familia en la reinserción laboral?

Ese es el más importante, sin ellos no lograríamos nada.

9. ¿Cuál es su creencia frente al siguiente supuesto: Trabajar por un salario que no le alcanza

para tener lujos, pero que si le proporciona estabilidad económica, familiar y social?

Por mi parte si trabajaría por una paga baja con tal de volver a ver a mi familia, nunca he

estado de acuerdo con los lujos ellos vienen por añadidura.

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, HUMANIDADES Y CIENCIAS POLÍTICAS

PROGRAMA: PSICOLOGIA

NOMBRE: SUJETO 8

TD:

FECHA:

Con la siguiente entrevista se desea indagar acerca de los significados que tienen los internos pertenecientes al Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Zipaquirá, frente al tema de reinserción laboral antes de salir en libertad.

- 1. ¿Para usted que es la reinserción laboral?
 - Es la oportunidad que tiene la población privada de la libertad de ingresar a trabajar cuando llegue nuevamente a la libertad.
- 2. ¿Usted como persona privada de la libertad, actualmente tiene algún interés por formarse dentro del establecimiento penitenciario para vincularse en la vida laboral cuando salga en libertad?
 - Si. Vinculándome al proceso de capacitación en confección que está proyectado para implementarse con el Sena.
- 3. ¿Piensa que los programas que los establecimientos penitenciarios tienen establecidos contribuyen en el interno a nivel laboral?
 - Si. Ya que nos preparamos para afrontar el mercado laboral cuando salgamos en libertad.
- 4. Con respecto a la reinserción laboral ¿Cuáles son desde su mirada los aspectos negativos y/o positivos?

Negativo: el antecedente de haber estado en la cárcel y no poder vincularme a una empresa.

Positivo: que si nos capacitamos dependemos de nosotros mismos para hacer empresa y producir.

- 5. ¿Qué piensa usted de la disposición de los internos para hacer parte de un grupo donde se les forme para su reinserción laboral cuando salgan en libertad? Si existe, pensamos en que si nos capacitamos podemos ser productivos e independientes, y al momento de afrontar las responsabilidades económicas en libertad lo lograremos.
- 6. ¿Cuáles cree usted que son las habilidades que se deben tener para promover en los internos las actividades que se preparan para contribuir a la reinserción laboral? Vocación de enseñanza y aprendizaje, deseo de ser productivo, sentido de solidaridad como también capacidad mental para aprender y enseñar.
- 7. ¿Qué piensa usted de la formación en los internos para lograr la reinserción laboral cuando salgan en libertad?
 - Es indispensable, porque así nos sería más fácil reincorporarnos a la sociedad como actores productivos resocializados.
- 8. ¿Qué opina usted frente al papel de la familia en la reinserción laboral? Es un apoyo e incentivo en el logro de las metas propuestas por el individuo que logra nuevamente la libertad.
- 9. ¿Cuál es su creencia frente al siguiente supuesto: Trabajar por un salario que no le alcanza para tener lujos, pero que si le proporciona estabilidad económica, familiar y social? Lo ideal es trabajar para tener lujos sin importar los sacrificios, no robando ni haciéndole daño a nadie pero sin ser conformista.



UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, HUMANIDADES Y CIENCIAS POLÍTICAS

PROGRAMA: PSICOLOGIA

NOMBRE: SUJETO 9

TD:

FECHA:

Con la siguiente entrevista se desea indagar acerca de los significados que tienen los internos pertenecientes al Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Zipaquirá, frente al tema de reinserción laboral antes de salir en libertad.

1. ¿Para usted que es la reinserción laboral?

Poder conseguir empleo después de cumplir mi condena ojala sin que me juzguen por haber estado aquí.

2. ¿Usted como persona privada de la libertad, actualmente tiene algún interés por formarse

dentro del establecimiento penitenciario para vincularse en la vida laboral cuando salga en

libertad?

Si me gustaría pertenecer a cualquier taller del establecimiento y aprender otro idioma,

puesto que aquí queda mucho tiempo libre.

3. ¿Piensa que los programas que los establecimientos penitenciarios tienen establecidos

contribuyen en el interno a nivel laboral?

Unos si y otros no, todo depende de los profesores y de los internos, el taller de maderas es muy bueno.

4. Con respecto a la reinserción laboral ¿Cuáles son desde su mirada los aspectos negativos y/o positivos?

Positivo: que saldré con más amor a cualquier trabajo. Negativo: que tal vez me juzguen mal por haber estado privado de la libertad.

- 5. ¿Qué piensa usted de la disposición de los internos para hacer parte de un grupo donde se les forme para su reinserción laboral cuando salgan en libertad?
 Si es buena ya que la gran mayoría quieren lo mejor para sí mismos y sus familias.
- 6. ¿Cuáles cree usted que son las habilidades que se deben tener para promover en los internos las actividades que se preparan para contribuir a la reinserción laboral?
 Soy buen consejero, se escuchar y me gusta ayudarlos a que no entren en malos vicios.
- 7. ¿Qué piensa usted de la formación en los internos para lograr la reinserción laboral cuando salgan en libertad?

Me parece muy bien solo que debería haber más cupos y así todos poder salir preparados.

¿Qué opina usted frente al papel de la familia en la reinserción laboral?
 Es muy importante pues la familia es un gran apoyo y más cuando tenga mi libertad.

9. ¿Cuál es su creencia frente al siguiente supuesto: Trabajar por un salario que no le alcanza para tener lujos, pero que si le proporciona estabilidad económica, familiar y social? Acá uno aprende que lo poco que uno podía tener en libertad vale mucho así que para mí



UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, HUMANIDADES Y CIENCIAS POLÍTICAS

PROGRAMA: PSICOLOGIA

NOMBRE: SUJETO 10

el salario mínimo estaría bien.

TD:

FECHA:

- 1. ¿Para usted que es la reinserción laboral?
 - Es una posibilidad o un campus de ayuda o alternativa de aprendizaje que puede servir para un proyecto de vida en un futuro.
- 2. ¿Usted como persona privada de la libertad, actualmente tiene algún interés por formarse dentro del establecimiento penitenciario para vincularse en la vida laboral cuando salga en libertad?

Por el momento no, ya de que desafortunadamente el establecimiento no cumple con la capacidad suficiente o recursos para estos proyectos.

- 3. ¿Piensa que los programas que los establecimientos penitenciarios tienen establecidos contribuyen en el interno a nivel laboral?
 - Si porque es una ayuda y además se desarrolla en la vida, en el entorno que lo rodea y además proyecta opciones laborales.
- 4. Con respecto a la reinserción laboral ¿Cuáles son desde su mirada los aspectos negativos y/o positivos?

Negativo: No hay suficiente capacidad y recursos para todos los internos. Positivo: Confecciones y maderas infunden ideas claras y solución a su vida dentro del establecimiento.

- 5. ¿Qué piensa usted de la disposición de los internos para hacer parte de un grupo donde se les forme para su reinserción laboral cuando salgan en libertad?
 Hay demasiadas personas que quieren superarse a sí mismas, por esta razón creo que si existe absolutamente la disposición por parte de nosotros los internos.
- 6. ¿Cuáles cree usted que son las habilidades que se deben tener para promover en los internos las actividades que se preparan para contribuir a la reinserción laboral?
 El dialogo es una de las mejores habilidades porque es un método viable y razonable que casi todos atienden.

7. ¿Qué piensa usted de la formación en los internos para lograr la reinserción laboral cuando

salgan en libertad?

Debería ser más exigente, pero es aceptable y considero que se puede llegar a la reinserción

laboral.

8. ¿Qué opina usted frente al papel de la familia en la reinserción laboral?

Es un gran apoyo, es algo fundamental en la vida de las personas, con ayuda de cada uno

de los miembros de la familia se puede lograr una estabilidad en el hogar y en el trabajo.

9. ¿Cuál es su creencia frente al siguiente supuesto: Trabajar por un salario que no le alcanza

para tener lujos, pero que si le proporciona estabilidad económica, familiar y social?

Los lujos no los son todo pero me conformaría con un salario mínimo y con el pasar del

tiempo buscar otras opciones que me brinden algo mejor.



UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, HUMANIDADES Y CIENCIAS POLÍTICAS

PROGRAMA: PSICOLOGIA

NOMBRE: SUJETO 11

TD:

FECHA:

- 1. ¿Para usted que es la reinserción laboral?
 - Es un proyecto educativo que nos ayuda a superarnos y tener nuevos conocimientos mediante este proyecto.
- 2. ¿Usted como persona privada de la libertad, actualmente tiene algún interés por formarse dentro del establecimiento penitenciario para vincularse en la vida laboral cuando salga en libertad?
 - Sí, me interesa para tener un buen conocimiento y salir a mi libertad más preparado.
- 3. ¿Piensa que los programas que los establecimientos penitenciarios tienen establecidos contribuyen en el interno a nivel laboral?
 - Sí, porque un tiene un mejor desempeño y tiene una buena distracción con los programas que nos brinda el establecimiento penitenciario para nuestras vidas cotidianas.
- 4. Con respecto a la reinserción laboral ¿Cuáles son desde su mirada los aspectos negativos y/o positivos?
 - Positivos pues que es una buena oportunidad para nuestra vida, enseña nuevas cosas y negativo ninguno.
- 5. ¿Qué piensa usted de la disposición de los internos para hacer parte de un grupo donde se les forme para su reinserción laboral cuando salgan en libertad?

Pues si nosotros los internos ponemos de nuestra colaboración podemos tener una gran enseñanza y prepararnos lo necesario para ponerlo en práctica cuando salgamos a la libertad.

- 6. ¿Cuáles cree usted que son las habilidades que se deben tener para promover en los internos las actividades que se preparan para contribuir a la reinserción laboral?
 - Tener un poco de conocimiento sobre el programa, actitud, buena energía, entre otras.
- 7. ¿Qué piensa usted de la formación en los internos para lograr la reinserción laboral cuando salgan en libertad?
 - Considero que la preparación de los internos va de acuerdo al querer salir adelante y las metas que se proyectan, en mi caso mis metas están proyectadas a tener una excelente preparación para poder lograr la reinserción en la sociedad y darle un mejor bienestar a mi familia
- 8. ¿Qué opina usted frente al papel de la familia en la reinserción laboral? Uno puede lograr las metas por voluntad propia y demostrar que uno a pesar que está encerrado puede sacar muchas metas y ser admirado por la familia.
- 9. ¿Cuál es su creencia frente al siguiente supuesto: Trabajar por un salario que no le alcanza para tener lujos, pero que si le proporciona estabilidad económica, familiar y social? Pienso que desde que uno tenga el apoyo de la mujer y los hijos todo se logra porque ellos son mi inspiración, y podríamos vivir cómodamente con un sueldo normal, tal vez sin lujos pero si con estabilidad.



UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, HUMANIDADES Y CIENCIAS POLÍTICAS

PROGRAMA: PSICOLOGIA

NOMBRE: SUJETO 12

TD:

FECHA:

Con la siguiente entrevista se desea indagar acerca de los significados que tienen los internos pertenecientes al Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Zipaquirá, frente al tema de reinserción laboral antes de salir en libertad.

1. ¿Para usted que es la reinserción laboral?

Es volver a pertenecer a una sociedad, tener trabajo y ser honesto.

2. ¿Usted como persona privada de la libertad, actualmente tiene algún interés por formarse

dentro del establecimiento penitenciario para vincularse en la vida laboral cuando salga en

libertad?

Sí, me encuentro haciendo papeles para estudiar "administración de empresas" con la

UNAD y también en un programa de confección que me serviría para la vida en libertad.

3. ¿Piensa que los programas que los establecimientos penitenciarios tienen establecidos

contribuyen en el interno a nivel laboral?

Algunos si, como telares y tejidos, taller de madera y trabajos locativos.

4. Con respecto a la reinserción laboral ¿Cuáles son desde su mirada los aspectos negativos y/o positivos?

Positivos: Que aprendemos de las personas que están junto a nosotros.

y no lo haga forzadamente.

Negativos: Que en algunas personas surge la envidia y no nos dejan demostrar a cada uno lo que hace.

5. ¿Qué piensa usted de la disposición de los internos para hacer parte de un grupo donde se les forme para su reinserción laboral cuando salgan en libertad? En algunos casos es bien, siempre y cuando el interno también quiera hacer parte del grupo

6. ¿Cuáles cree usted que son las habilidades que se deben tener para promover en los internos las actividades que se preparan para contribuir a la reinserción laboral? Positivismo, respeto, actitud, responsabilidad en las actividades y ser ejemplo.

7. ¿Qué piensa usted de la formación en los internos para lograr la reinserción laboral cuando salgan en libertad?

Algunos seguirán en sus actividades laborales antiguas y pocos ejercerán lo que aprendieron mientras estuvieron privados de la libertad, teniendo en cuenta que los programas del establecimiento contribuyen notablemente con la preparación de nosotros los internos

- 8. ¿Qué opina usted frente al papel de la familia en la reinserción laboral? El apoyo familiar en estos casos es muy importante ya que no estaremos solos.
- 9. ¿Cuál es su creencia frente al siguiente supuesto: Trabajar por un salario que no le alcanza para tener lujos, pero que si le proporciona estabilidad económica, familiar y social? No me parece que trabajemos por un mínimo, uno siempre se debe ponerse metas altas y cumplirlas.



UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, HUMANIDADES Y CIENCIAS POLÍTICAS

PROGRAMA: PSICOLOGIA

TD:

NOMBRE: SUJETO 13

FECHA:

- 1. ¿Para usted que es la reinserción laboral?
 - Es una oportunidad para salir adelante ante la sociedad y tener un proyecto de vida
- 2. ¿Usted como persona privada de la libertad, actualmente tiene algún interés por formarse dentro del establecimiento penitenciario para vincularse en la vida laboral cuando salga en libertad?

Si me interesa la preparación dentro de la cárcel, es muy buena y nos ayuda a ser una buena persona ante la sociedad. Demostrando que somos seres humanos y tenemos el derecho a salir adelante.

3. ¿Piensa que los programas que los establecimientos penitenciarios tienen establecidos contribuyen en el interno a nivel laboral?

Muy regular, por falta de espacios y buenos programas

4. Con respecto a la reinserción laboral ¿Cuáles son desde su mirada los aspectos negativos y/o positivos?

Negativos: Falta de más oportunidades, hacinamiento y falta de trabajos psicológicos.

Positivos: Podríamos llegar a ser mejores seres humanos.

5. ¿Qué piensa usted de la disposición de los internos para hacer parte de un grupo donde se les forme para su reinserción laboral cuando salgan en libertad?

Las disposiciones por parte de los internos son muy positivas porque la vida es de oportunidades y hay que saberlas aprovechar para el bien común ante nuestra sociedad y familiar

6. ¿Cuáles cree usted que son las habilidades que se deben tener para promover en los internos las actividades que se preparan para contribuir a la reinserción laboral?

Trabajos psicológicos, anímicos, Habilidades: mentales, físicas, psicológicas.

7. ¿Qué piensa usted de la formación en los internos para lograr la reinserción laboral cuando

salgan en libertad?

La preparación se basa en la motivación que hay entre nosotros para salir adelante, en hacer

cosas buenas y positivas y hacer un cambio en nuestras vidas.

8. ¿Qué opina usted frente al papel de la familia en la reinserción laboral?

Predominante es el eje central de todos nosotros para salir adelante y volver a recuperar su

confianza.

9. ¿Cuál es su creencia frente al siguiente supuesto: Trabajar por un salario que no le alcanza

para tener lujos, pero que si le proporciona estabilidad económica, familiar y social?

Lo importante es tener la oportunidad de tener el trabajo y así se gane poquito no importa

que gane para sobrevivir honrada y honestamente, vive uno tranquilo y en paz.



UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, HUMANIDADES Y CIENCIAS POLÍTICAS

PROGRAMA: PSICOLOGIA

NOMBRE: SUJETO 14

TD:

FECHA:

1. ¿Para usted que es la reinserción laboral?

Para mi punto de vista es salir nuevamente a la sociedad a reintegrarse ya con otra perspectiva y con otra mentalidad.

2. ¿Usted como persona privada de la libertad, actualmente tiene algún interés por formarse dentro del establecimiento penitenciario para vincularse en la vida laboral cuando salga en libertad?

Claro muy importante no perder el tiempo, es muy agradable estudiar y darle la ganancia al tiempo que estemos en este lugar.

Para mi genial

3. ¿Piensa que los programas que los establecimientos penitenciarios tienen establecidos contribuyen en el interno a nivel laboral?

Influyen mucho la verdad, puesto que uno sale con un bachiller sino lo tenías cursos del Sena, que para tu hoja de vida es muy valioso.

4. Con respecto a la reinserción laboral ¿Cuáles son desde su mirada los aspectos negativos y/o positivos?

Negativo: Que tienes que nuevamente empezar, lo que dejaste afuera queda en el pasado.

Positivo: Que sales con otra mentalidad, ideas, ganas de luchar por lo que quieres.

5. ¿Qué piensa usted de la disposición de los internos para hacer parte de un grupo donde se les forme para su reinserción laboral cuando salgan en libertad?

Generalmente es muy buena la disposición ya que muchos nos queremos superar, aprender nuevas cosas, para cuando se salga. Nuestro conocimiento no este vacío sino lleno de nuevas cosas.

- 6. ¿Cuáles cree usted que son las habilidades que se deben tener para promover en los internos las actividades que se preparan para contribuir a la reinserción laboral? El saber algún arte, poner en práctica algún conocimiento que para los demás llame la atención, de esta manera abría influencia y querrán hacer las cosas.
- 7. ¿Qué piensa usted de la formación en los internos para lograr la reinserción laboral cuando salgan en libertad?

Obviamente es muy buena si ponemos en práctica lo aprendido en el establecimiento.

- 8. ¿Qué opina usted frente al papel de la familia en la reinserción laboral? Influye mucho la verdad son los que siempre te están orientando, para asumir nuevamente a la sociedad.
- 9. ¿Cuál es su creencia frente al siguiente supuesto: Trabajar por un salario que no le alcanza para tener lujos, pero que si le proporciona estabilidad económica, familiar y social? Para mi es mejor tener estabilidad económica que lujos, obviamente los lujos no sirven de nada, sino tienes un trabajo estable.



UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, HUMANIDADES Y CIENCIAS POLÍTICAS

PROGRAMA: PSICOLOGIA

NOMBRE: SUJETO 15

TD:

FECHA:

Con la siguiente entrevista se desea indagar acerca de los significados que tienen los internos pertenecientes al Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Zipaquirá, frente al tema de reinserción laboral antes de salir en libertad.

1. ¿Para usted que es la reinserción laboral?

Es reivindicarse nuevamente en el ámbito laboral y salir con nuevas expectativas para tal trabajo y regenerado para salir nuevamente a la vida cotidiana.

2. ¿Usted como persona privada de la libertad, actualmente tiene algún interés por formarse

dentro del establecimiento penitenciario para vincularse en la vida laboral cuando salga en

libertad?

Claro que sí, porque se presentan nuevas formas de trabajar en cosas que más adelante me

pueden servir para mi vida.

3. ¿Piensa que los programas que los establecimientos penitenciarios tienen establecidos

contribuyen en el interno a nivel laboral?

Si, en ocasiones sirven mucho, pero muchos no los toman para bien suyo y les da igual.

4. Con respecto a la reinserción laboral ¿Cuáles son desde su mirada los aspectos negativos

y/o positivos?

Positivos: Aprendo nuevas cosas para desempeñar cuando salga del establecimiento.

Negativos: No tengo negativos.

5. ¿Qué piensa usted de la disposición de los internos para hacer parte de un grupo donde se

les forme para su reinserción laboral cuando salgan en libertad?

Generalmente buena esa disposición porque se ve el amor que ponen para conocer y

aprender cosas nuevas que le van a ayudar más adelante.

6. ¿Cuáles cree usted que son las habilidades que se deben tener para promover en los internos

las actividades que se preparan para contribuir a la reinserción laboral?

Dedicación, empeño y responsabilidad, al mostrarles a los demás que es importante

pertenecer a los programas del establecimiento por que contribuyen a nuestro bienestar.

7. ¿Qué piensa usted de la formación en los internos para lograr la reinserción laboral cuando

salgan en libertad?

Pues sería muy bueno que hubiera más cursos, sobre todo del Sena, para contribuir a que

más personas se puedan acoger a los cursos y tengan en su vida algo más acerca de lo

laboral que es muy importante para cuando salga nuevamente a la libertad.

8. ¿Qué opina usted frente al papel de la familia en la reinserción laboral?

Es muy importante tener ese gran apoyo familiar debido a que muchos salen sin nadie que

los apoye por sus antecedentes.

9. ¿Cuál es su creencia frente al siguiente supuesto: Trabajar por un salario que no le alcanza para tener lujos, pero que si le proporciona estabilidad económica, familiar y social? Que tengamos un salario suficiente para alcanzar nuestros deberes como padre de familia, no me tengo que preocupar por lo material, porque no he visto un funeral que haya sido un trasteo, desde que mi familia este bien económica, familiar y socialmente me conformo.